

VACCEA ANUARIO

Núm. 14, 2021

versión digital en acceso libre: www.pintiavaccea.es

10 €



Universidad de Valladolid



Equipo Editorial

Dirección

Carlos Sanz Mínguez, Universidad de Valladolid

Secretaría

Roberto Matesanz Gascón, Universidad de Valladolid

Consejo de Redacción

Juan Francisco Blanco García, Universidad Autónoma de Madrid
Joaquín Barrio Martín, Universidad Autónoma de Madrid
José Carlos Coria Noguera, Universidad de Granada
Javier Pinto Sanz, Universidad de Valladolid
Elvira Rodríguez Gutiérrez, Universidad de Valladolid
Roberto Sendino Gallego, Universidad de Valladolid
Rafael Vega José

Consejo Asesor

Andrés María Adroher Auroux, Universidad de Granada
Silvia Alfayé Villa, Universidad de Zaragoza
Martín Almagro Gorbea, Real Academia de la Historia, Madrid
Jesús R. Álvarez Sanchís, Universidad Complutense de Madrid
Luis Berrocal Rangel, Universidad Autónoma de Madrid
Sebastián Celestino Pérez, Instituto de Arqueología – Mérida (CSIC)
María Rosario García Huerta, Universidad de Castilla – La Mancha
Raimon Graells i Fabregat, Universidad de Alicante
Alberto J. Lorrío Alvarado, Universidad de Alicante
Luis Luis, Fundación Côa Parque, Portugal
Ana María Niveau de Villedary y Mariñas, Universidad de Cádiz
Juan Pereira Sieso, Universidad de Castilla – La Mancha
Fernando Quesada Sanz, Universidad Autónoma de Madrid
Alonso Rodríguez Díaz, Universidad de Extremadura
Gonzalo Ruiz Zapatero, Universidad Complutense de Madrid
Margarita Sánchez Romero, Universidad de Granada
Elisa Rosa B. de Sousa, Universidad de Lisboa, Portugal
Luis Valdés García, Real Academia de la Historia, Vizcaya

Periodicidad

Anual

Instrucciones de publicación

<https://pintiavacceca.es/seccion/normas-de-publicacion-vacceca-anuario>

Edición

Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg
Universidad de Valladolid

Sistema de arbitraje

Revisión por pares ciegos. El Consejo de Redacción, recibidas las revisiones, determinará la aprobación o no del artículo para su publicación en la revista.

ISSN

Edición impresa: 2659-7179

Edición en línea: 2659-7187

Depósito Legal: VA 523-2017

Maquetación

Eva Laguna Escudero

Impresión

Gráficas Benlis (Valladolid)

Portada: cerro de Las Pinzas, Curiel de Duero (Valladolid).

Fotografía de Juan José Moral Daza.



Proyecto Pintia

Equipo de investigación 2020

Director

Carlos Sanz Mínguez,
Universidad de Valladolid

Codirectora de la excavación arqueológica

Elvira Rodríguez Gutiérrez

Coordinadora

María Luisa García Mínguez, presidenta de la
Asociación Cultural Pintia

Colaboradores

Joaquín Adiego Rodríguez
María Mercedes Barbosa Cachorro
Juan Manuel Carrascal Arranz
Pablo L. Castro Martín
Guillermo García-Alcalá del Olmo
Juan José Moral Daza
Matías de la Mota Martínez
Luis Pascual Repiso
Juan Francisco Pastor Vázquez
Félix Jesús de Paz Fernández
Carmelo Prieto Colorado
Ignacio Represa Bermejo
Ángela Sanz García

Asociación Cultural Pintia
Voluntariado pintiano



3 EDITORIAL

ARTÍCULOS

5 Campaña XXXI-2020 de excavaciones arqueológicas en *Pintia* (Padilla de Duero/Peñafiel. Valladolid)

Carlos Sanz Mínguez y Elvira Rodríguez Gutiérrez

19 Landecastro (Torre de Peñafiel) y cerro de Pajares (Padilla de Duero), dos asentamientos menores de la *Pintia* vaccea

Carlos Sanz Mínguez

45 En torno a las creencias y prácticas religiosas de los vacceos

Juan Francisco Blanco García

59 En los orígenes de la arqueología vaccea: el impacto de la "minería de huesos"

Roberto Matesanz Gascón

79 Entre vacceos y arévacos: Cerro Tormejón (Armuña, Segovia)

Raúl Martín Vela

VARIA

95 Tres eremitorios rupestres medievales en el valle del Duratón (Sacramenia y Canalejas de Peñafiel)

Salvador Repiso Cobo

107 NOTICIARIO VACCEO

121 LA OTRA MIRADA

128 HUMOR SANSÓN



Landecastro¹ (Torre de Peñafiel) y cerro de Pajares (Padilla de Duero), dos asentamientos menores de la *Pintia vaccea*

Carlos Sanz Mínguez

Universidad de Valladolid
Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg

Resumen

Se ofrece una revisión del asentamiento de Landecastro, en Torre de Peñafiel (Valladolid), a la luz de nuevos hallazgos de carácter cultural y de la interpretación del asentamiento habida cuenta las características de distribución y densidad de materiales en superficie. Asimismo, se establecen las relaciones con el asentamiento del cerro de Pajares, del que se ofrecen nuevos testimonios materiales e interpretaciones, con el que comparte una comunicación directa por distancia e intervisibilidad. Finalmente, se analiza la territorialidad de la ciudad de *Pintia* en relación a su potencialidad de terrazgo, para concluir que asentamientos como Pajares y Landecastro son parte de dicho *oppidum* y exponentes de la expansión en baja época, siglos II-I a. C., de la campiña vaccea a los valles del Duratón y Botijas. A la presencia de algunas viviendas campesinas que evitaran desplazamientos cotidianos a las tierras de cultivo, cabe plantear también la probable existencia en esos lugares, junto con otros como el alto de Las Pinzas, de santuarios con una funcionalidad complementaria de agregación cultural, social y territorial.

Palabras clave: Edad del Hierro, vacceos, *oppidum*, territorio de explotación, agricultura, santuario, falo.

Landecastro (Torre de Peñafiel) and cerro de Pajares (Padilla de Duero), two minor settlements of the vaccean *Pintia*

Abstract

In light of new findings concerning the cult and the interpretation of the settlement, given the characteristics of distribution and density of materials, a review of Landecastro settlement, located in Torre de Peñafiel, is offered. Sharing a direct communication for distance and interviewing with the settlement of Cerro de Pajares — from which new material testimonies and interpretations are offered —, the relationships between one and the other are also established. Finally, the territoriality of the city of *Pintia* is analyzed in relation with its potential of sown, to conclude that settlements such as Pajares and Landecastro are part of this *oppidum* and exponents of low-term expansion, centuries II-I a. C., from the Vaccean countryside to the valleys of Duratón and Botijas. In addition to the presence of some peasant homes that could avoid everyday displacements to the crop fields, it is also possible to contemplate the probable existence in those places, along with others such as the High of the Las Pinzas, of sanctuaries with a complementary functionality of cultural, social and territorial aggregation.

Key words: Iron Age, vaccaean people, oppidum, farmland, agriculture, sanctuary, phallus.



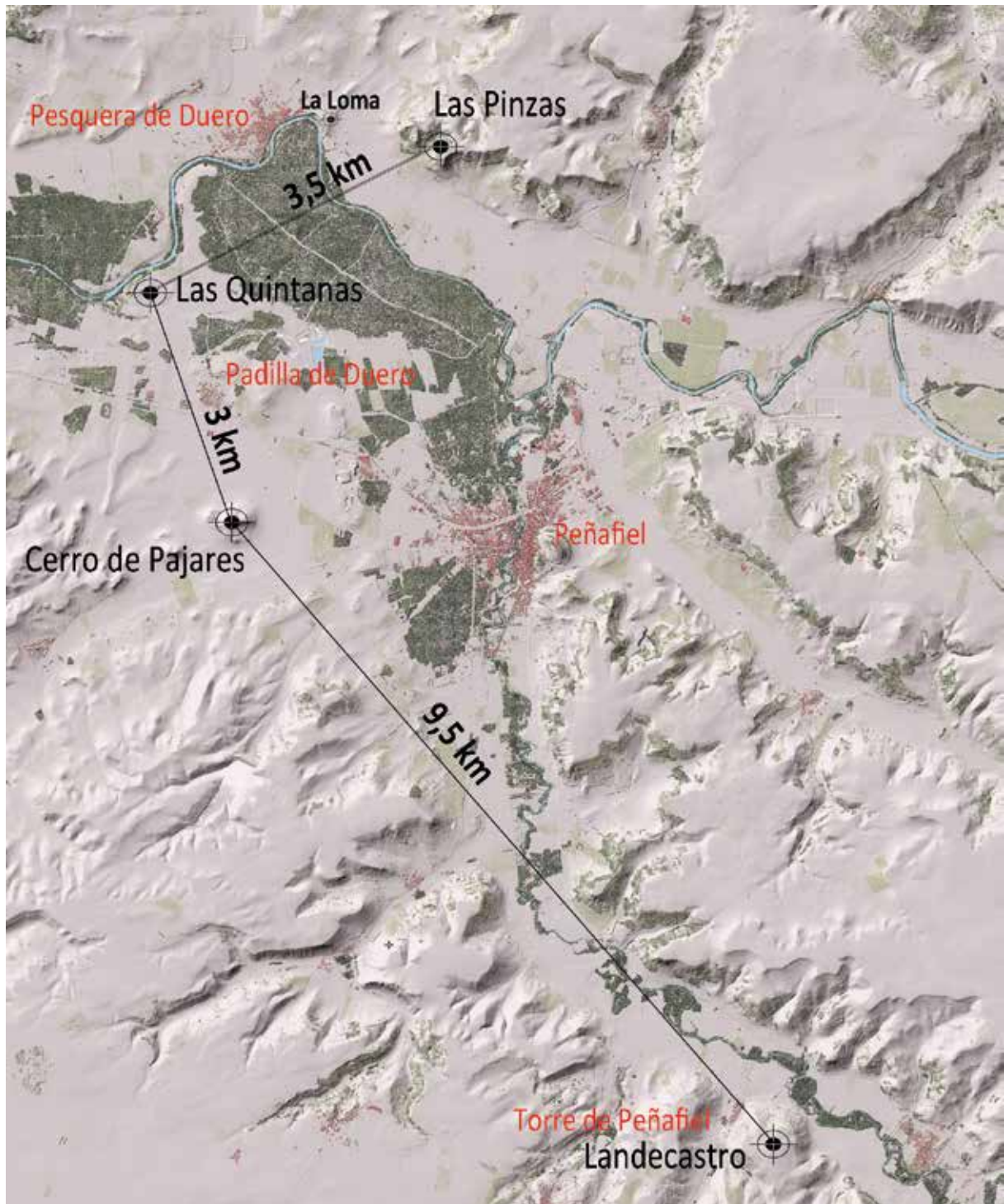


Fig. 1. Situación y distancias entre los emplazamientos de Las Quintanas, Las Pinzas (Curiel de Duero), Pajares (Padilla de Duero) y Landecastro (Torre de Peñafiel). A partir de imagen LIDAR del Instituto Geográfico Nacional de España.

Los vacceos mostraron un temprano desarrollo urbano en el contexto de la Edad del Hierro del interior peninsular, desde al menos el siglo IV a. C. Generalización de la metalurgia del hierro aplicada a la producción de aperos, campiñas más productivas con mayor disponibilidad de alimentos y crecimiento demográfico, unido a otras transformaciones de orden social y político más difíciles de aprehender desde una perspectiva arqueológica o de las exiguas fuentes escritas a ellos referidas (v. gr. Sánchez Moreno, 2010), desembocaron en un nuevo horizonte cultural que transformará el modelo de poblamiento de aldeas pequeñas y dispersas de la primera Edad del Hierro de la cultura del Soto de Medinilla, en otro concentrado, configurado por grandes urbes, propiamente las primeras ciudades de nuestra historia, con varios miles de habitantes.

Hablamos de un modelo de poblamiento de verdaderas ciudades-estado, separadas entre sí por una o dos jornadas de camino y con grandes «vacíos vacceos» entre ellas (Sacristán, 1989), vacíos que no son sino aparentes, ya que lejos de ser espacios yermos, constituyen el extenso territorio de explotación propiamente dicho, configurado por campos de cultivo, pastos, monte, viales, canteras, santuarios, etc., sin el cual no sería posible el sostenimiento de estas aglomeraciones nunca antes vistas. Faltan en este pa-

trón poblacional las aldeas satélites menores dependientes del *oppidum* principal, pero esto no sucede en términos absolutos. Para asentamientos tan importantes como la *Pallantia* del río Arlanza (Palenzuela) se han propuesto núcleos menores adjuntos como Tabanera y Valdecañas (Sacristán, 2010: 155, y 2011: 214), e incluso algunos más como Los Paredones (Villaviudas), El Rabanillo (Baltanás), La Huelga/El Pesquerón (Herrera de Valdecañas), todos ellos al norte de Vertavillo, entre Palenzuela y Tariego de Cerrato (Abarquero y Palomino, 2006: 103). Si en el Cerrato palentino se producen tales circunstancias, no es menos cierto que también sucede en otros espacios como Tierra de Campos, en lugares como los tres asentamientos consecutivos, en la margen derecha del río Sequillo, de Villagarcía de Campos (menos de 5 ha), Tordehumos (1,3 ha y a 6 km del anterior) y Medina de Rioseco (de mayor entidad, a 12,6 km de Tordehumos) (Sacristán *et al.*, 1995: 348; Justo, 2019: 79).

Pues bien, para el caso de *Pintia* creemos que, además del asentamiento de Pajares, el de Landecastro, en Torre de Peñafiel, debió de ser un centro dependiente del bañado por el Duero. Previamente nos parece conveniente hacer algunas puntualizaciones sobre ciertas cuestiones referidas al *oppidum* vacceo, como su extensión. En el caso de *Pintia* si pensamos de manera exclusiva en su hábitat interior a la mu-



Fig. 2. Vista aérea de *Pintia* (Sanz *et al.*, 2003: 51, fig. 3).

ralla, estaríamos hablando de unas veinte hectáreas, pero si, por el contrario sumamos otras zonas extramuros, incluso alejadas, el tamaño aumenta considerablemente.

Antes de valorar esta cuestión, en el caso de *Pintia* existe además otro factor complementario que es necesario tener en cuenta: la dinámica erosiva del meandro sobre el que se situó la ciudad. Sabemos que el río Duero se ha podido encajar de cinco a diez metros en su cauce en los dos mil últimos años (Calonge, 1995: 531), pero a través de la fotografía aérea observamos con claridad que la parte externa del meandro, por su mayor velocidad y turbulencia, y en consecuencia capacidad erosiva, fue mordiendo el terreno hasta el punto de que las dos manzanas situadas al norte del *decumano* perdieron buena parte de su superficie (fig. 2). En este sentido llama la atención otra imagen aérea en la que podemos contemplar el cierre septentrional de la muralla, de aspecto masivo pero además configurado como una especie de tajamar, precisamente en la zona más activa, como decimos, del meandro (fig. 3). Un poco más abajo, la combinación de este dismantelamiento con el delta formado por los aportes del arroyo de Pajares o de la Vega, acabarían configurando con el paso de los tiempos la terraza de Las Huertas, inexistente en tiempos vacceos. En consecuencia, pudieron perderse entre dos y tres hectáreas del recinto intramuros como consecuencia de la acción erosiva del Duero.

El padre Alejandro Recio descubrió un nuevo yacimiento vacceo a raíz de la plantación de viñedo en Carralaceña, en término de Pesquera de Duero, en la orilla derecha del río Duero, en la contraria por tanto a la ciudad de Las Quintanas; del mismo nadie estableció un vínculo directo con *Pintia*, salvo de forma implícita por la referencia a la existencia de un vado



Fig. 3. Detalle del cierre de la muralla en su sector septentrional.

natural que conectaría en su época ambas orillas, y solo tras las excavaciones posteriores de los restos estructurales de varios hornos alfareros se constituyó como parte del *oppidum* (Escudero y Sanz, 1993: 471-472); así pues, la separación entre ambos yacimientos viene dada tan solo por el río Duero, una distancia mínima que aunque hoy marca una separación por el embalsado permanente del agua (tras la construcción de la central hidroeléctrica de La Josefina en los años cuarenta del siglo pasado), en su día dispuso de vado natural que facilitaría el contacto de ambas orillas y, en suma, permite entender que las 8 ha estimadas del asentamiento de Carralaceña han de ser sumadas al espacio de hábitat de la *Pintia* indígena².

A poco más de tres kilómetros al noroeste³, se encuentra el alto de las Pinzas, de Curiel de Duero (fig. 4). Este espectacular farallón de piedra caliza, cuyas paredes alcanzan una verticalidad de unos cincuenta metros de altura, debió de constituir una peña sacra para los vacceos de *Pintia* y a buen seguro la ciudad tomaría su nombre de esta referencia topográfica (Repiso, 2017) con asentamientos desde el Calcolítico (Delibes, 2003: 32-33). Su imagen al atardecer se ve realzada por la incidencia del sol poniente, convirtiéndose en una referencia insoslayable de presencia evocadora. A sus pies discurre, además, una importante vía transversal al valle del Duero, el Camino Real Aragonés y desde su cima se consigue un gran dominio visual.

Lamentablemente, en las Pinzas no se conocen evidencias directas de ocupación o uso durante la segunda Edad del Hierro, tal vez como consecuencia de la gran alteración que ha sufrido este enclave: a los eremitorios visigodos que configuraron un complejo de estancias, pasadizos y almacenes, deben sumarse el atractivo permanente que este lugar ha ejercido a lo largo de los tiempos (expresado en grabados y grafitos de distintos momentos) y mantiene en el presente, pero también, y sobre todo, la fuerte erosión natural a la que están sometidos estos cortados, con desprendimientos de grandes bloques que todavía pueden observarse en su base. Se han conservado numerosos grabados asimilables al mundo eremítico visigodo, pero no contamos con ningún tipo de inscripción que, como en el caso de Peñalba de Villastar, pudiera dar testimonio del culto allí desarrollado y de su época (Marco Simón, 1986; Burillo Mozota, 1997), si bien el carácter ágrafo de la sociedad vaccea parece que haría difícil que sobre los paredones de este relieve se hubiera plasmado epigrafía alguna, a no ser la latina. Con todo, este lugar constituiría referencia de pertenencia inequívoca para las gentes de *Pintia*, con cierta omnipresencia cuando se levanta la vista sobre el horizonte⁴.

En el cerro de Pajares, localizado unos dos kilómetros al sur de Las Quintanas, sí encontramos al menos restos vacceos y aquí podemos entender, sin ambages, que este emplazamiento constituyó



Fig. 4. Vista de la peña sacra de Las Pinzas (Curiel de Duero) desde El Cujón.

parte del mismo *oppidum*. No parece, con todo, que este asentamiento fuera relevante desde un punto de vista demográfico o espacial, reduciéndose probablemente a algunas escasas viviendas en su ladera sur.

Si progresamos aguas arriba del Duratón, a unos nueve kilómetros de Pajares localizamos el asentamiento de Landecastro (Torre de Peñafiel), como último bastión vacceo en este valle antes de adentrarnos en territorio arévaco y alcanzar el yacimiento de Los Sampedros (San Miguel de Bernuy, Segovia) (Blanco, 2020). ¿Landecastro, a trece kilómetros del enclave del llano, constituiría parte de la ciudad de *Pintia* o, por el contrario, debería ser interpretado como centro independiente? (fig. 1). Previamente a manifestarnos al respecto, resulta procedente profundizar un poco más en la configuración y naturaleza de este asentamiento y su relación con el de Pajares.

1. Cerro de Pajares (Padilla de Duero)

Se sitúa a poco más de dos kilómetros al sur de Padilla de Duero y queda configurado como un cerro testigo, que alcanza una cota máxima de 831 m s.n.m., desgajado de la línea de páramo del valle excavado desde Langayo y Manzanillo por el arroyo de La Vega o Pajares. Ciñe este cauce por el sur y el este, formando un ángulo recto, la base del promontorio.

Hemos conocido esta elevación muy erosionada como consecuencia de su deforestación y, probablemente también, de la eliminación de su cobertera

calcárea y exposición de los niveles margosos-yesíferos infrayacentes a los agentes erosivos. A finales del siglo XX se procedió a abancalar sus laderas para realizar plantación de pinos alepos o carrascos que, ciertamente, han prosperado poco desde entonces.

En cualquier caso, no parece probable que existiera caserío en la cima, por cuanto los vientos dominantes la azotan con intensidad, aunque en la ladera sur y dejando unos pocos metros la cota más elevada, la protección que ahí se logra pudo permitir fundar alguna estructura, como parece corresponderse con una mayor densidad de fragmentos cerámicos, siempre escasos, y de cantos rodados de cuarcita subidos con algún fin desconocido (fig. 5: 2b).

Hace tiempo defendimos que en su zona culminante suroccidental debió de beneficiarse un relieve calcáreo de más de dos metros de espesor, en la que todavía hoy se identifica una especie de frente en L como perfil de explotación antrópico (fig. 5: 2a; fig. 6: 1b y 3b), pudiendo suponerse que en el resto de la cima ese estrato pétreo hubiese desaparecido en relación con la extracción de estas calizas en época vaccea y, tal vez también, en un momento medieval. Porque precisamente en la falda sur y antes de alcanzar la zona más baja del valle, entre las cotas 790 y 780 m s.n.m., se configura una pequeña meseta, actualmente plantada de viñedo, en cuyo borde meridional existen todavía hoy unos lienzos de mampostería muy degradados (Mañanes, 1979: 105)⁵, correspondientes a una ermita (fig. 6: 1c y 2c), con mención documental del 1360 (Martínez Díez, 1983: 391) y que todavía parecía mantenerse en pie a finales del siglo XVIII según se muestra en un croquis de Peñafiel y su entorno debido a Tomás López (Moral Daza, 2014: 27 y 31) (fig. 7).

La dependencia de Pajares con respecto del asentamiento principal de *Pintia* está fuera de toda duda y ha sido señalada de forma reiterada (Sanz y Escudero, 1995; Sanz 1997: 464; Calonge, 1995: 537; Sacristán, 2010: 138), pero no en una idea de «jerarquización de hábitat, sino como partes físicamente separadas de un mismo poblado» (Sacristán *et al.*, 1995: 362). Dadas las particulares condiciones del asentamiento pintiano en llano, en una zona pantanosa, la atalaya de Pajares habría cumplido funciones de cerro vigía, al tiempo que posible cantera extractiva de lajas calizas empleadas para señalar las tumbas de la necrópolis de Las Ruedas, pero tal vez pudo realizar otras más, según veremos.

Los primeros materiales publicados de este asentamiento se deben a José David Sacristán (1986: fig. 2), quien los interpreta como testigos de una celtiberización temprana, a tenor de ciertos perfiles y decoración bícroma con tonos vinosos que asimila a los momentos iniciales de la extensión del torno por la meseta Norte. Idea recogida también por San Miguel Maté (1993: 57) al incluir este asentamiento como característico del momento «vacceo inicial».

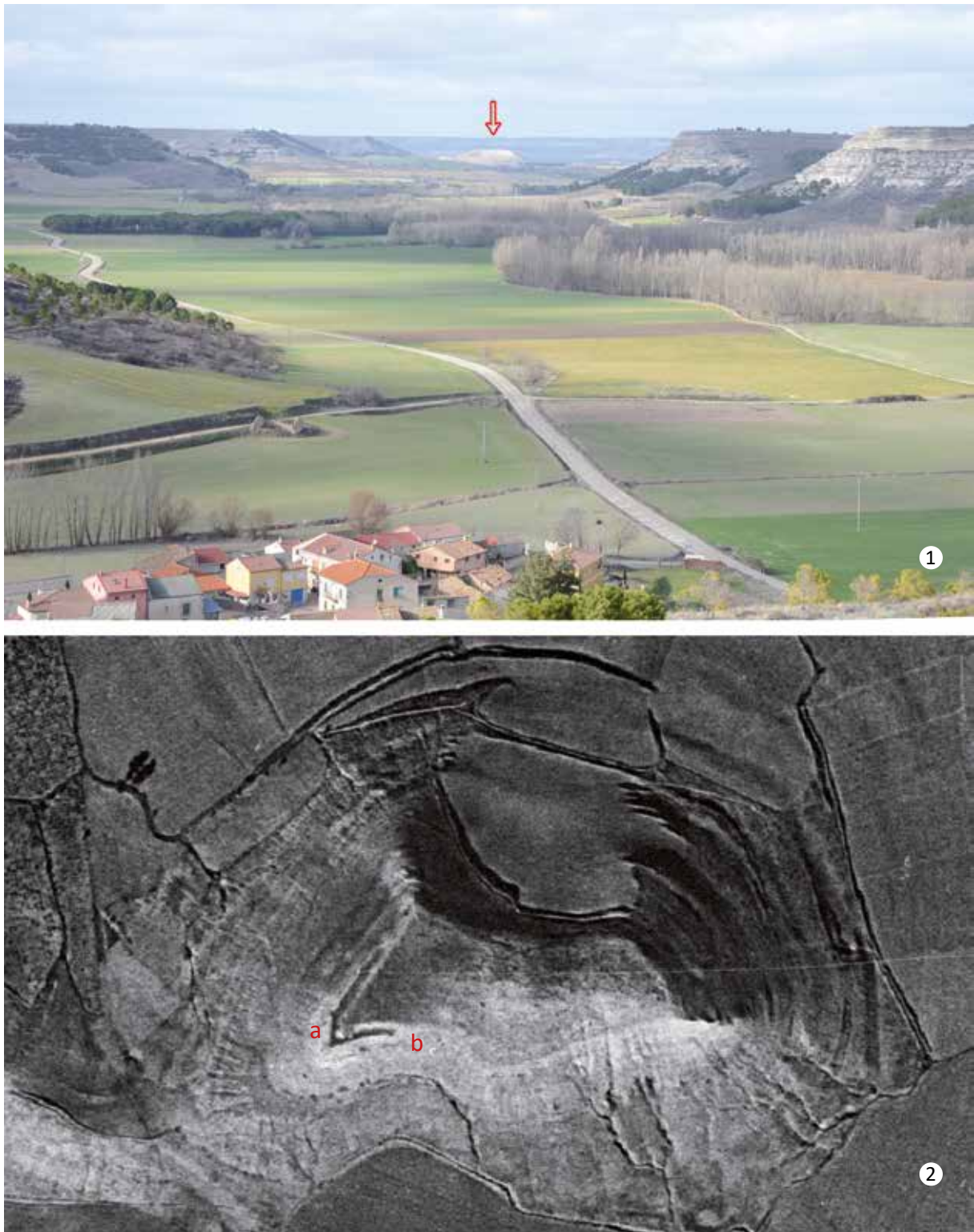


Fig. 5. El cerro de Pajares. 1. Vista desde Landecastro, en primer plano Torre de Peñafiel. 2. Detalle del fotograma del vuelo americano (IGNE) de Pajares: a. Frente de explotación de la cantera de calizas; b. Área más abrigada con concentración de evidencias arqueológicas.

Prácticamente al tiempo, con motivo de la elaboración primero de nuestra memoria de licenciatura y luego de nuestra tesis doctoral, realizamos en los años ochenta y noventa del siglo pasado varias prospecciones y recogidas de materiales, a lo que debería-

mos sumar numerosas excursiones hasta el presente, animados por su proximidad a Padilla de Duero y por el mero placer de subir sus asequibles laderas y disfrutar de las vistas que desde allí se obtienen tanto del valle del Duero como del Duratón (fig. 10).



Fig. 6. Diversas vistas del cerro de Pajares: desde el SE (1), restos de la ermita (2 y c), afloramiento calcáreo en la cima (3 y b), Padilla de Duero (a) y castillo de Peñafiel (d).



Fig. 7. Esquema gráfico de Tomás López (siglo XVIII) en el que se refleja la ermita de Pajares (según Moral Daza, 2014: 31).

Fruto de tales frecuentaciones es una colección de restos materiales vacceos que se combinan con algunos romanos y medievales⁶. Valoraremos de manera conjunta todos ellos (un poco menos de un centenar de fragmentos cerámicos), independientemente de su momento o responsabilidad de recogida.

Cabe señalar en primer lugar que entre los materiales recuperados (figs. 8 y 9) destacan las cerámicas torneadas finas anaranjadas, con pintura precocción en óxidos de manganeso (tonos oscuros) o de hierro (tonos vinosos) y también con color blanco, que afecta no solo al exterior del recipiente sino también a la parte interna del labio o del borde. Entre los motivos decorativos documentamos semicírculos concéntricos, rombos reticulados, grupos de líneas horizontales rectas o sinuosas, también rectas verticales que separan metopas de doble hacha o *labrys* y bandas anchas de tonos vinosos. Las pastas son de color anaranjado, pero no faltan otras de un barro blanco e incluso rosado, sobre todo entre los recipientes exvasados-caliciformes.

Hemos querido representar gráficamente la casi totalidad de la muestra para intentar desentrañar qué tipos de recipientes (formas y tamaños) y en qué proporciones comparecen en este asentamiento. Con las debidas cautelas, por cuanto algunos bordes pueden resolver de manera diversa el desarrollo de los perfiles de sus cuerpos, hemos creído poder identificar al menos unas doce formas distintas (para facilitar la comprensión de las mismas a partir de los fragmentos, en ambas figuras hemos incluido en la base, cuando ha sido posible, las formas completas documentadas en el yacimiento del llano, en *Pintia*).

No entraremos al detalle de cada una de ellas, pero sí nos interesa destacar la abundante presencia de recipientes exvasados de tipo caliciforme (fig. 8: 9-35, grupo 4) y en segundo lugar de las copas o escudillas, según el desarrollo de su pie, con cuerpo bajo y tendido resuelto en borde vertical ligeramente engrosado (fig. 9: 48-59, grupo 8). Además, ambos grupos resultan de una gran estandarización en cuanto al tamaño (utilizamos el diámetro en boca): por lo que respecta al grupo 4, la mayoría (17) oscila entre 16 y 18 cm (fig. 8: 9-25), con algunos ejemplares minoritarios (3) que alcanzan entre 19 y 22 cm (fig. 8: 26-28); por lo que atañe al grupo 8, ocho ejemplares miden de 20 a 22 cm (8) (fig. 9: 49-57) y uno 18 cm (fig. 9: 48).

Ya con menor presencia constatamos también cuencos de borde ligeramente reentrante con el labio engrosado y vuelto (fig. 8: 40 a 44, grupo 6), jarros de pico (fig. 8: 45-47, grupo 7), vasos con asa diametral de tipo cesta (fig. 8: 3, grupo 3), botellas de cuello poco desarrollado (fig. 8: 7, grupo 2), pequeñas botellas de perfil lenticular de boca de seta (fig. 9: 62, grupo 9), vasitos de perfil lenticular con borde reentrante y labio engrosado (fig. 9: 65, grupo 10), vasos de perfil bitroncocónico y borde vuelto (fig. 9: 63, grupo 11) y también recipientes de perfil bitroncocónico de carena alta y borde muy reentrante, de gran capacidad (fig. 9: 65-71, grupo 12) para el almacenaje (de 25 cm de diámetro en boca para fig. 9: 71), además de algunos fragmentos de más difícil reconstrucción (fig. 8: grupo 5).

Si las anteriores categorías formales hacían referencia a la cerámica fina anaranjada, en el grupo 13 quedan englobadas las denominadas cerámi-

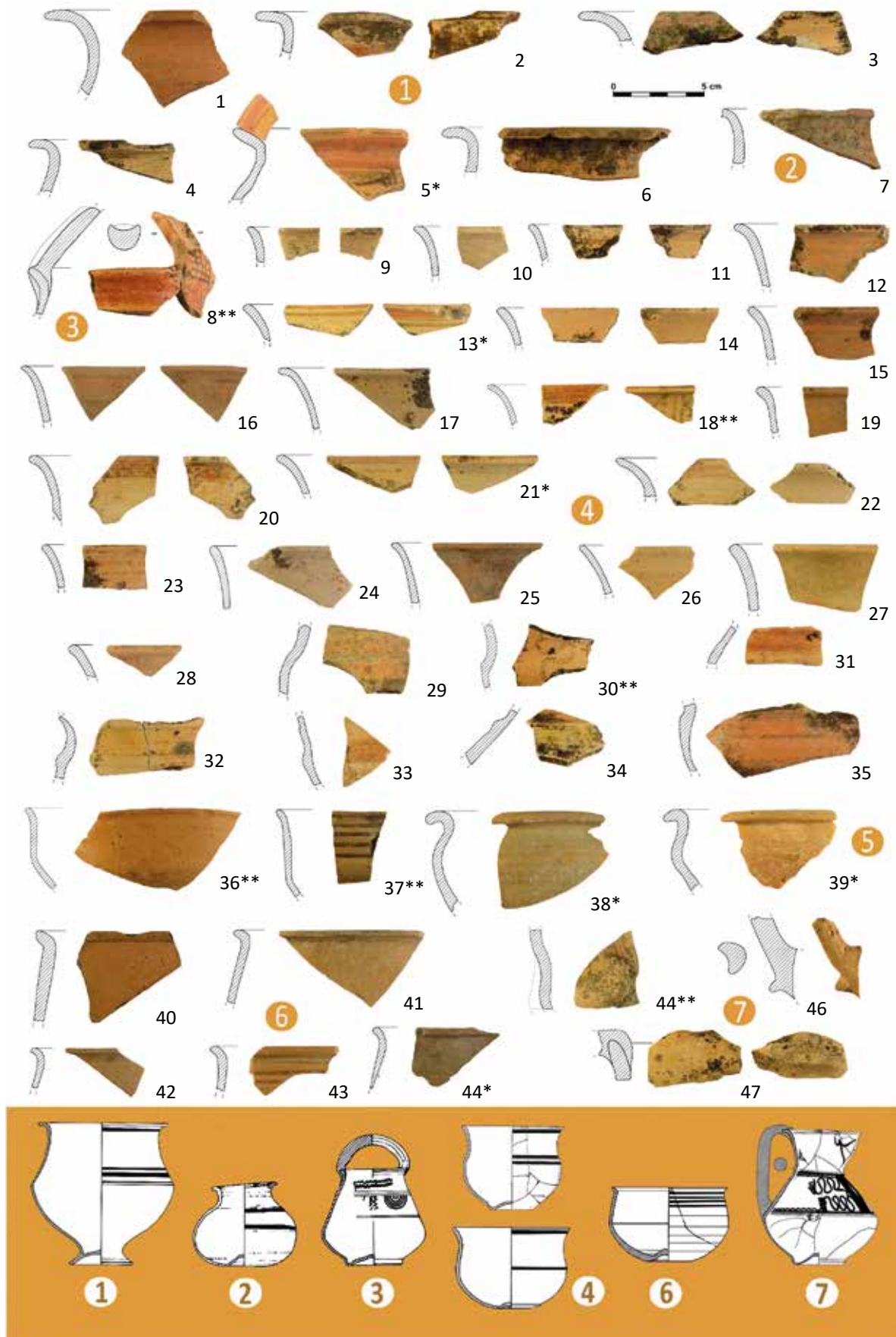


Fig. 8. Materiales recuperados en el cerro de Pajares (Padilla de Duero) y su relación con grupos formales del asentamiento del valle (* publicados en Sacristán, 1986; ** publicados en Sanz, 1997).

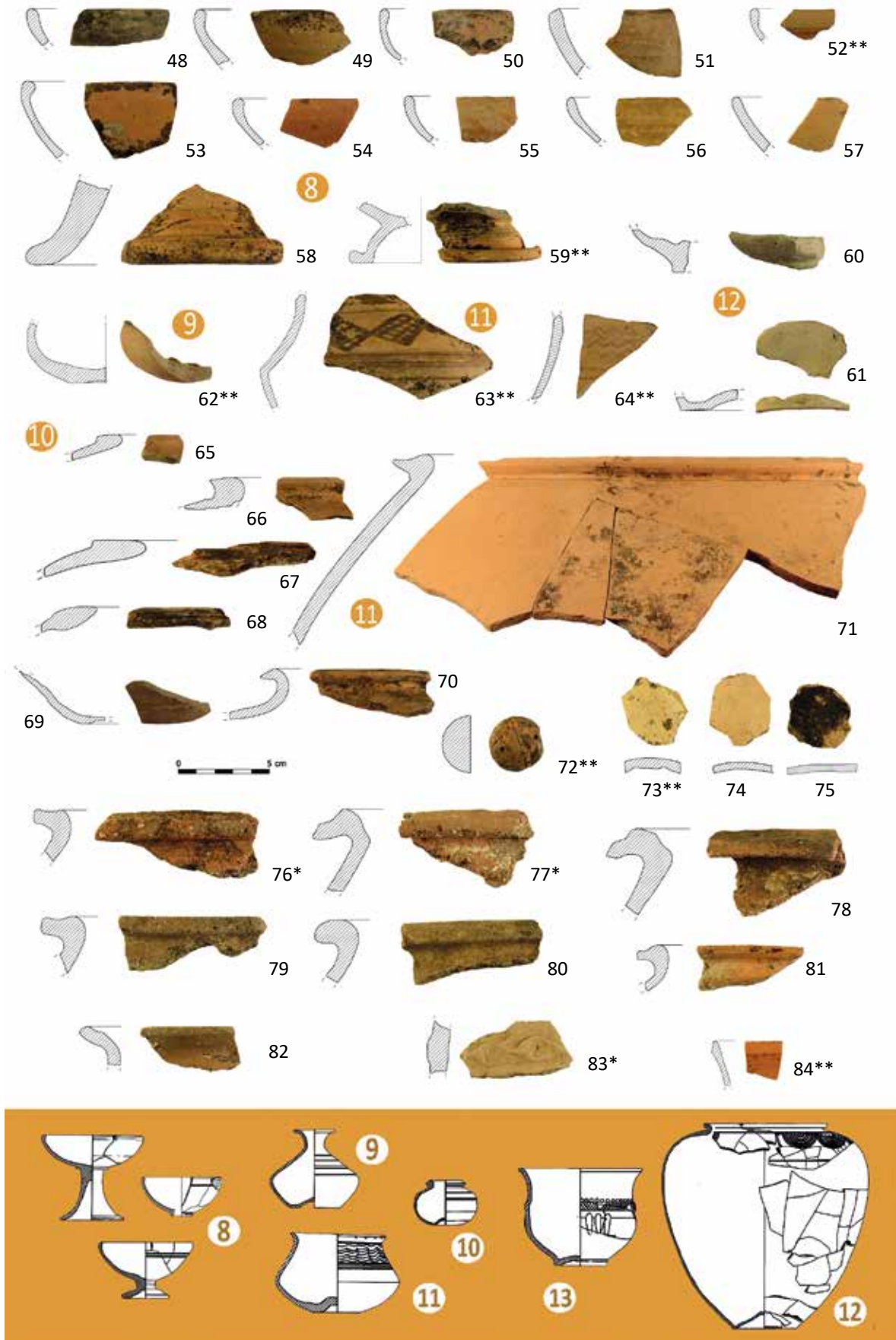


Fig. 9. Materiales recuperados en el cerro de Pajares (Padilla de Duero) y su relación con grupos formales del asentamiento del valle (* publicados en Sacristán, 1986; ** publicados en Sanz, 1997).

cas grises céreas de imitación metálica (fig. 9: 60-61) con dos fragmentos que, aunque correspondientes a la base y por tanto carentes de la típica decoración del tercio superior a base de hendiduras o estampados que recuerdan la técnica del repujado de la plata, muestran sus inconfundibles pastas grises claras con acabados superficiales bruñidos, casi jabonosos.

También se registra una canica de barro decorada, conservada la mitad de la esfera (fig. 9: 72), y tres fichas recortadas en cerámica de pasta blanquecina (fig. 9: 73-75).

En el capítulo de las cerámicas comunes o toscas incluimos algunos fragmentos (fig. 9: 76-83) cuya filiación vaccea resulta más que discutible (salvo, tal vez, en el caso de fig. 9: 81), por más que algunos de ellos fueran publicados como tales (Sacristán, 1986: fig. 2: 6 y 9; Sanz, 1997: fig. 7: 6 y 7). Aunque los perfiles recuerdan a esta producción, la constitución de la pasta con desgrasantes muy bastos y el excesivo tamaño, dificultan la adscripción. Algunas piezas (fig. 9: 80 y 82) no descartamos que pudieran ser romanas, ya que también constatamos la presencia de un fragmento de borde de TSHT (*terra sigillata* hispánica tardía) (fig. 9: 84).

Cuestiones de índole cronológica. Una vez presentados los materiales recuperados en el cerro de Pajares, se hace necesario en primer lugar intentar acotar su cronología. No creemos que en la actualidad pueda seguir manteniéndose la idea de que el asentamiento corresponda a un momento vacceo temprano. La ausencia total de cerámica elaborada a mano, la abundante presencia de torneadas finas anaranjadas bícromas (negro y rojo) o polícromas (blanco, rojo y negro), además de dos fragmentos de cerámica torneada gris cérea de imitación argéntea, nos centran en una horquilla cronológica del último cuarto del siglo II a. C. al final del I a. C. (Sanz, Gómez y Arranz, 1990: 142-143, y 1997: 305-306, 309-312; Blanco, 1993: 133, y 2001: 25). En suma, no encontramos elementos suficientes para mantener una cronología antigua para la ocupación de este lugar, no más atrás del siglo II a. C.

Por lo que respecta a su perduración en época altoimperial romana no existen testimonios claros, más allá de la posibilidad de que algunas cerámicas comunes pudieran corresponderse con esta etapa. La TSHT nos permite al menos plantear que la memoria del lugar de alguna manera se mantenía.

Funciones del asentamiento. La interpretación ofrecida como cantera ha venido dada sobre todo como consecuencia de la presencia en el extremo suroccidental de una plataforma en forma de L junto al afloramiento calcáreo que, en inspección cursada con el profesor Guillermo Calonge, entendimos resultante de la acción antrópica a partir del vaciado de dicho afloramiento (fig. 5: 2a y fig. 6: 1b y 3b). Además,

la distancia, de apenas algo más de dos kilómetros, constituye la más corta con respecto del llano a un alto para aprovisionarse del material calizo, con lo que utilizando el principio del “menor coste” sería el enclave adecuado. Asimismo, la cronología propuesta a través de los materiales cerámicos parece coincidir, como ya destacamos en su día, con la mayor presencia de estelas pétreas en el cementerio de Las Ruedas durante los siglos II y I a. C. (Sanz y Escudero, 1994: 171). No debe obviarse, pues, el hecho de que el objetivo principal de esta cantera pudo ser abastecer de estelas funerarias a la necrópolis de Las Ruedas, es decir, unos elementos de acusado carácter simbólico que sirvieron para articular dos mundos: el ctónico y el aéreo. Tal circunstancia pudo marcar también en alguna medida la función cultural de este lugar.

Es patente además que la elevación debió de constituir un punto estratégico de control territorial, como atalaya que mediante una simple señal visual de humo pudiera advertir de potenciales peligros al poblado del llano de Las Quintanas, pero también en relación al asentamiento de Landecastro, aguas arriba del río Duratón.

Tras el análisis más detenido de los escasos restos materiales recuperados en este lugar, la prevalencia de vasos caliciformes y escudillas, junto a varios jarros, e incluso un ungüentario (botella boca de seta), creemos que introduce una variable importante para plantear que el lugar además hubiera estado revestido de cierto carácter cultural, como peña sacra. El tipo de piezas aludido guarda una relación directa con prácticas de libaciones, y está tipificado en el mundo ibérico en asociación a santuarios rupestres (Gil Mascarell, 1975, citado en: Burillo, 1997: 236). En este sentido, el cerro de Pajares pudo cumplir también cierto papel de atalaya desde la que se procurara, con los adecuados ritos y sacrificios, la protección del extenso territorio que se abre en el curso bajo-final del Duratón y que debió de constituir el terrazgo por excelencia del asentamiento pintiano. Casi diez kilómetros al sur, en contacto visual directo, el alto de Landecastro vendría a realizar una función similar, como veremos a continuación.

Por último, la existencia al pie de Pajares, en su ladera sur, de un despoblado medieval, del que se mantuvo la memoria como lugar de culto hasta momentos muy recientes, podría llevarnos a pensar en un lugar de sacralidad ancestral asimilado por el cristianismo.

2. Landecastro (Torre de Peñafiel)

Uno de los aspectos más llamativos de este asentamiento en altura —localizado sobre un espigón conformado por el río Duratón y el arroyo de la Salaica en su flanco oeste— es la visibilidad que se alcanza desde su plataforma, pudiéndose divisar con claridad ha-



Fig. 10. Vista de Landecastro desde Pajares.

cia el norte en línea recta el cerro de Pajares, la propia Padilla de Duero e incluso, en el horizonte, las cuestas de Valdemadero encima de Pesquera de Duero que

delimitan la línea de páramo de la orilla derecha del curso del Duero (fig. 5: 1). Las vistas hacia el sur no son tan diáfanas, en primer lugar por la subida de cota

de los páramos aguas arriba, unos cincuenta metros en apenas ocho kilómetros (a la altura de la laguna de Contreras), y en segundo lugar por su alineamiento visual con el valle del subsidiario arroyo del Monte y el pico del Cuerno, quedando casi fuera de la perspectiva el cauce del Duratón propiamente dicho; no obstante, la cadena montañosa de Somosierra destaca en el horizonte con personalidad propia (fig. 10).

La amplia superficie de este cerro (fig. 11), que comprende unas cuarenta hectáreas, oscila entre cotas de 860-870 m s.n.m., con un punto central que alcanza los 882 m s.n.m. Un camino, inexistente con anterioridad a la concentración parcelaria, disecciona por la mitad en dirección NO-SE el cerro, conectando con la senda que desciende por su morro norte hacia el cementerio del pueblo. Las laderas han sido objeto de abancalamiento para la reforestación, y consecuentemente se han visto alterados los relieves primigenios.

No encontramos referencias a este asentamiento anteriores a la de San Miguel Maté (1993: 56-57), de la que se hacen eco también Sacristán y otros (1995: 347), quienes le otorgan una adscripción vaccea y una extensión de 5 ha. Por el contrario, en el valle, apenas a un kilómetro de distancia de Landecastro, se localiza el pago de La Cañadilla o Los Garrones, del que Mañanes (1979: 116) publica cerámicas romanas tempranas y tardías, así como cerámica pintada de tradición indígena. Por su parte, las excavaciones arqueológicas de Pérez Rodríguez y Martín Montes (1989) en este asentamiento del valle proporcionaron un nivel neolítico sobre el que se superpuso una villa altoimperial, seguido de otra edificación bajomperial con musivaria de teselas blancas y negras, y, finalmente a partir del siglo V d. C., una necrópolis de inhumación que alcanza la época visigoda y tiene su fin en la primera mitad del siglo VIII d. C.

Recurrimos a la fuente del Inventario Arqueológico Provincial de Valladolid (IAPV) para saber específicamente del asentamiento en altura de Landecastro. En la ficha correspondiente se documenta una ocupación prehistórica indeterminada en la zona nororiental (apenas seis fragmentos de cerámicas hechas a mano e industria lítica de desbastado, con algunas lascas simples de sílex sin retocar) y otra correspondiente al Hierro II, propiamente vaccea que es la que más nos interesa, diseminada en tres zonas.

Esta prospección vinculada al IAPV, realizada en 1997, brinda la imagen de un hábitat poco concentrado, con «pequeños corros que ofrecen fragmentos cerámicos con no mucha densidad y entre los cuales» solo se distinguen «algunos hallazgos sueltos [...] corros que se concentran en tres zonas de la plataforma, dejando libre un amplio espacio central». La idea de una débil ocupación del asentamiento adquiere refrendo en el corte que ofrece la cuneta norte del camino de Landecastro a la altura de La Loma, donde en unos cien metros de longitud se señala un nivel arqueológico, con restos óseos y cerámicos, de no



Fig. 11. Vista aérea de Landecastro (IGNE) con indicación de las zonas reseñadas en el IAPV y algunos de los yacimientos arqueológicos próximos.

más de veinticinco centímetros de espesor; la superposición de un potente nivel estéril de arada, de unos sesenta centímetros, sirve para justificar la escasez de materiales visibles en superficie. Finalmente se refiere que los hallazgos de la ladera sur bien podrían ser arrastres venidos de la parte superior (Delibes *et al.*, 1997). No obstante, se concluye que este asentamiento vacceo, dado a conocer escuetamente (San Miguel, 1993 y Sacristán *et al.*, 1995) y para el que se suponían unas cinco hectáreas, ha de ser considerado, por sus 30 ha de extensión, un asentamiento vacceo de cierta entidad.

En las visitas realizadas por nosotros en octubre de 2018 y febrero de 2021 hemos obtenido la impresión de un asentamiento de naturaleza muy reducida, de manera que en la superficie de la meseta apenas se localizan materiales. También reconocimos la aludida presencia de un estrato gris, de apenas veinte centímetros de espesor y coloración oscura uniforme, en el corte del camino de concentración, que rinde escasísimos fragmentos óseos y cerámicos vacceos. No pudimos encontrar apenas vestigios, sin embargo, en la denominada zona 3 del IAPV. La la-



Fig. 12. Uno de los afloramientos calcáreos del alto de Landecastro en la ladera meridional, donde mayor concentración de hallazgos cerámicos se observa.

dera sur es con diferencia el área donde, sin ser exagerada la presencia de materiales, puede señalarse el punto de mayor densidad relativa de hallazgos: en concreto, ahora que esta zona está abancalada, en el quinto de los escalones o bancales, próximo al afloramiento de un estrato calcáreo y a algunas peñas exentas (fig. 12).

Los materiales hallados. Contamos con distintos lotes de materiales arqueológicos recogidos en diferentes momentos en la zona de Landecastro. Una parte de ellos, la correspondiente a las prospecciones realizadas desde el IAPV, está depositada en el Museo de Valladolid; otras se localizan en el CEVFW: las de las dos colecciones privadas⁷ y las recuperadas por nosotros mismos. Todos ellos, como en el caso de Pajares, ofrecen un alto índice de fragmentación y no es infrecuente que muestren su superficie invadida por los líquenes.

Entre los hallazgos señalados en el IAPV están los cerámicos, que cubren el repertorio característico del mundo vacceo, con especies torneadas finas anaranjadas y otras toscas. Entre aquellas se reconocen perfiles de bordes cefálicos, cuencos, páteras, copas, etc., con líneas horizontales pintadas rectas u onduladas, otras con semicírculos, etc.; merece la pena destacar la presencia de tres piezas de pastas claras, dos de ellas con bandas de tono vinoso. Asimismo se consigna el hallazgo de una fusayola y una canica lisa.

A dichos materiales cabe sumar los existentes en el CEVFW. De estos hemos seleccionado un poco más de una treintena de fragmentos de cerámica torneada fina anaranjada que proporcionan referencia a los modelos formales a los que correspondieron.

Hemos podido identificar unos once grupos formales diferentes que reproducimos en sus perfiles completos a partir de recipientes recuperados en nuestras excavaciones de la ciudad de *Pintia* (fig. 13, inf.). Así podemos identificar grandes *dolia* de almacenamiento, representados a través de bordes, fragmentos de galbos o de fondos (grupo 1, fig. 13: 1-4); embudos (grupo 2, fig. 13: 5); tinajillas de cuerpos bitroncocónicos con el borde vuelto (grupos 3 y 4, fig. 13: 7-14); jarros de pico (grupo 5, fig. 13: 6); escudillas con pies más o menos desarrollados (grupo 6, fig. 13: 15-17); vasos acampanados (grupo 7, fig. 13: 18 y 19); cuencos altos, ligeramente exvasados o invasados, de borde desarrollado o atrofiado (grupo 8, fig. 13: 19-30); ungüentarios (grupo 9, fig. 13: 31) y vasitos lenticulares de borde reentrante (grupo 10, fig. 13: 32). La decoración pintada observada en este repertorio cerámico incluye líneas horizontales helicoidales o paralelas, también anchas bandas horizontales, amplio zigzag, cuartos de círculos concéntricos y círculos concéntricos separados por línea vertical.

También resultan abundantes los hallazgos de fragmentos de ollas de cerámica torneada tosca o común vaccea, de perfiles bitroncocónicos y bordes vueltos; uno de estos fragmentos muestra el característico fondo umbilicado; predominan los tonos anaranjados, siendo más excepcionales los grises o negros (fig. 14: 1).

Una esfera, decorada con peine impreso formando paralelos, y una fusayola constituyen otros elementos asignables a esta etapa (fig. 15: 4 y 5) y tal vez también las fichas realizadas sobre cerámica fina anaranjada o tosca vacceas (fig. 15: 2 y 3), si bien no cabe descartar que pudieran realizarse en época romana, habida cuenta la detección de materiales asimilables a esa etapa como veremos.

Por último, cabe referirse al hallazgo de una sugestiva placa broncea (fig. 16) en forma de U de base recta, muy bien conservada, con una pátina verde muy atractiva, que muestra ambos extremos de los brazos perforados por troquel circular y la base con una aparente decoración dentada (el frente de pequeña sierra que determina no parece que fuera funcional sino decorativo); en el anverso desarrolla una decoración de triángulos alineados, tres a cada lado y cinco en la base, rellenos de 15 perlas dispuestas en cinco niveles que incluyen 5, 4, 3, 2 y 1 perlas inscritas. El recorte interior de la placa muestra cierto descuadre en el lado interior de la base, mide 28,4 x 23,7 x 0,9 mm. Podría tratarse de la pieza hembra de un broche de cinturón, sujeta por dos remaches al cuero y con vuelo suficiente para permitir el paso y anclaje de un garfio de una supuesta placa macho. Sea como fuere, resulta interesante destacar que se trata de una pieza reaprovechada de otra placa mayor que tuvo una función original tal vez no muy distinta. Tal afirmación es posible porque lo que ahora es reverso en su día fue anverso y estuvo dotado

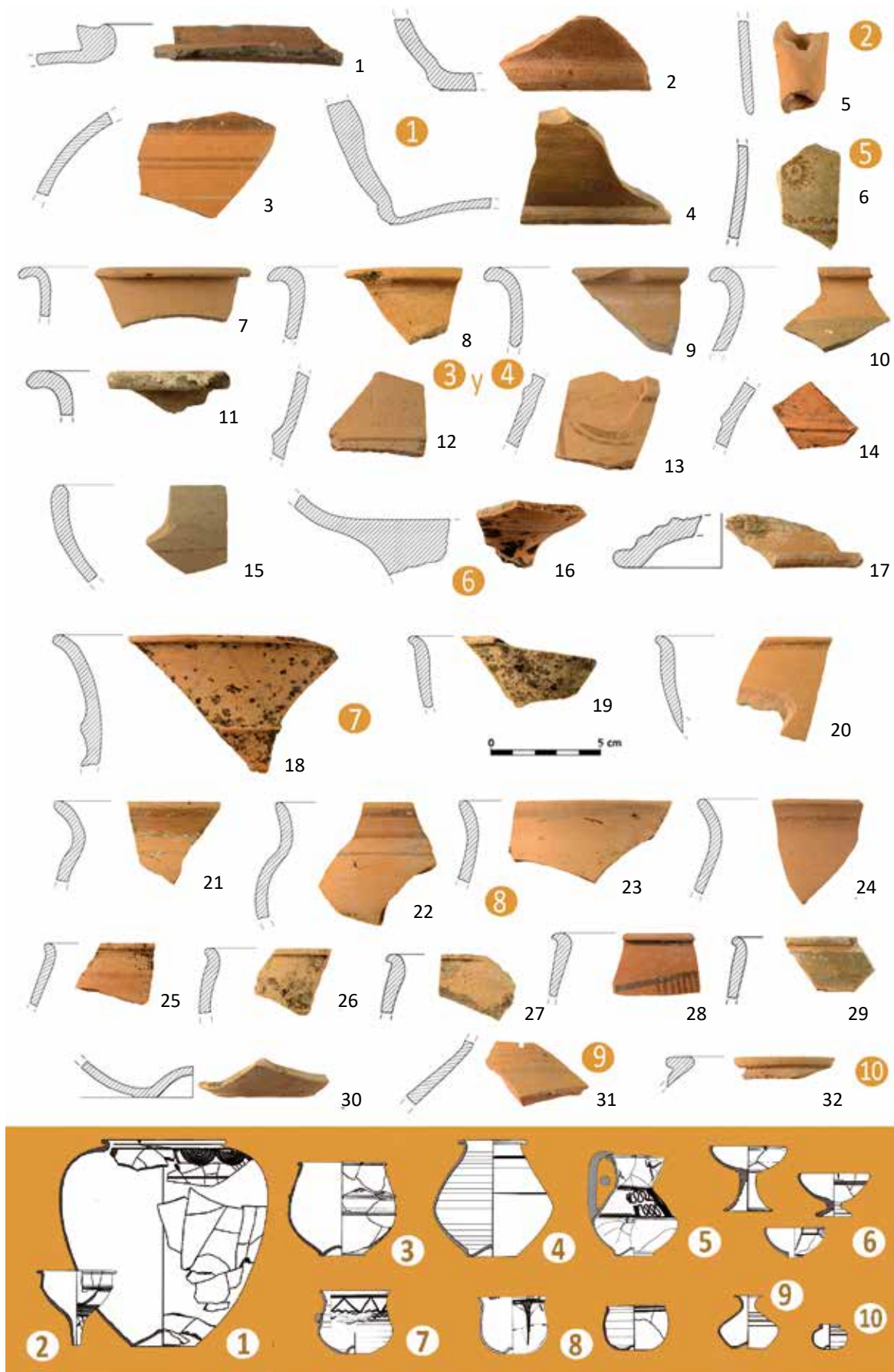


Fig. 13. Materiales cerámicos de Landecastro: fragmentos de cerámica torneada fina anaranjada vaccea y su correspondencia con formas completas documentadas en *Pintia*.

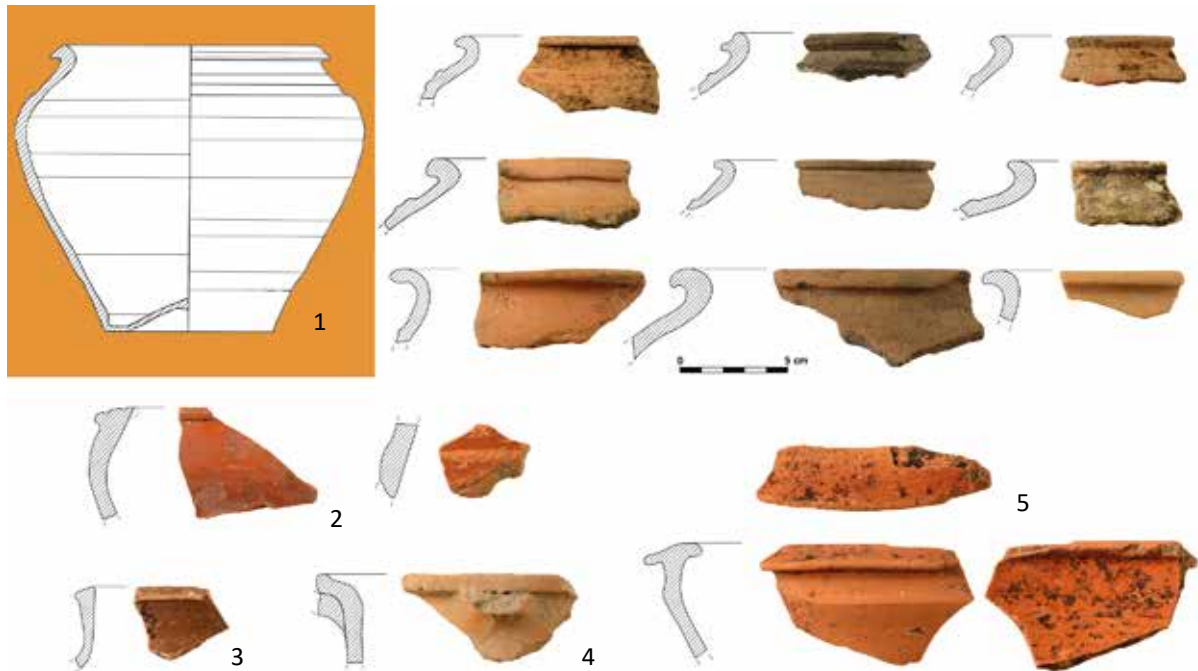


Fig. 14. Materiales cerámicos de Landecastro: torneadas toscas vacceas (1) y romanas: *terra sigillata* (2), cerámica pigmentada (3), botella (4) y lebrillo (5) en cerámica común.

de una decoración longitudinal a ambos lados a base de entorchado curvo o eses encadenadas enmarcadas por series de cortos trazos rectos y oblicuos; la misma ha sido pulida hasta prácticamente desaparecer, pero todavía se hace evidente cuando se juega con la luz sobre su superficie. La pieza original pudo tratarse de una placa de broche alargado, similar al bronceo que decora el ejemplar de la tumba 122 de la necrópolis de Las Ruedas (Sanz y Romero, 2010: 405, fig.1), o a otros broches de puñales de hierro con revestimiento de placa broncea como el de la tumba 30 de la misma necrópolis (Sanz, 1997: 81, fig. 72); en ambos casos las anchuras de las piezas resultan muy próximas a la del ejemplar de Landecastro. La decoración estampada de triángulos rellenos de 15 perlas es muy excepcional y en algunos tipos como los broches Bureba, donde se prodigan este tipo de decoraciones de triángulos rellenos, solo un ejemplar de Almaluez la incluye (Sanz, 1991: 110, fig. 8: 14VII). No nos resistimos a reseñar otra placa más, en este caso del cementerio pintiano, sin duda pieza reutilizada para lañar otra rota (Sanz, 1997: 193, fig. 182: 724): la plaquita en cuestión muestra dos orificios de remachado y decoración de un animal en perspectiva cenital muy esquemático, con claro valor profiláctico, y posee el mismo tratamiento dentado de los bordes superior e inferior que observamos en esta. En suma, piezas reutilizadas que nos hablan del intenso reciclado de los materiales metálicos cuyos

veneros no resultan abundantes en estas tierras sedimentarias del centro de la cuenca del Duero.

Resulta de gran interés consignar la presencia también de algunos otros elementos de tipología romana que no habían sido documentados con anterioridad y se suponían exclusivos del asentamiento en llano de La Cañadilla. Hablamos en concreto de una jarra en cerámica común romana con arranque de asa (fig. 14: 4) (Aguarod, 2017: 60, fig. 24: 7-10), de un borde de un lebrillo o barreño amplio con pigmentación rojiza en el labio y al interior (fig. 14: 5) (Aguarod, 2017: 55, fig. 20: 1), tal vez de otro borde pigmentado (fig. 14: 3) y de dos fragmentos de *terra sigillata* (fig. 14: 2), uno correspondiente a una Drag. 37 de borde almendrado. Entre los elementos singulares cabe mencionar una gran ficha circular recortada a partir de una teja (fig. 15: 1), y (creemos que a este momento habría que asimilarlos) dos pequeños falos o penes cerámicos (fig. 15: 6 y 7) a los que nos referiremos más en detalle a continuación.

Uno de ellos está casi completo, a excepción de un alargado desconchón lateral que no impide comprender su configuración al completo. El otro responde sin duda a la misma tipología, pero lamentablemente está roto por la base y, en apariencia, también en parte del glande. Son de cerámica decantada anaranjada; su forma cilíndrica muestra un progresivo afinamiento hacia el extremo distal, donde se ha modelado la cabeza y la hendidura central características del miembro viril; en el fuste se marcan una se-



Fig. 15. Materiales cerámicos singulares de Landecastro: fichas recortadas (1-3), esfera con decoración de paralelos impresos (4), fusayola o contrapeso del uso de hilar (5) y falos (6 y 7).

rie de anillos, hasta siete en el ejemplar completo; en la base de este, finalmente, se incluyen unas hendiduras practicadas mediante un corte curvo profundo de tosca excisión diédrica, configurando una especie de R o de brazos curvos en giro. La pieza completa mide 60,6 mm de longitud por 26,5 mm de anchura en la base y unos 25 mm en el glante.

Resulta de algún interés señalar que la mayor parte de los materiales se han recogido en la denominada zona 1 de Landecastro, es decir, en su ladera sur, en particular los dos falos, el fragmento de jarro, la bola o la fusayola y las fichas y los materiales romanos. Además, en la inspección que de esta zona hicimos nosotros mismos, hallamos dos pequeños pero pesados fragmentos de escoria de hierro.

Valoración cronológica, cultural y funcional de los hallazgos. De los materiales presentados se deduce una evidente ocupación vacceo-romana del enclave de Landecastro. En efecto, existen materiales sin duda de adscripción vaccea, cerámicos (vasijas de fina anaranjada, torneada tosca, canica y fusayola) y metálicos (plaquita bronceína), mientras que otros apuntan a momentos altoimperiales y tal vez

tardorromanos (cerámicas comunes y alguna *terra sigillata*).

Por lo que específicamente se refiere a los falos cerámicos, sin descartar una filiación vaccea o prerromana, *a priori* parecería más sensato asimilar estas peculiares producciones a la ocupación romana, contexto en el que evidencias priápicas en bronce, piedra, hueso o barro no son infrecuentes. Sin duda, la primera referencia que se nos viene a la cabeza es el lugar de culto de la cueva de San Román de Clunia (Burgos). Así, los penes de Landecastro, pese a la falta de contexto preciso, habría que entenderlos en relación a «la fertilidad, la vida y el bienestar», habiendo sido considerada su presencia en los santuarios del mundo antiguo como una «práctica cultural destinada a obtener/agradecer la curación de enfermedades vinculadas con los genitales masculinos [...] o como una forma ritual de prevenir esos problemas»; en cualquier caso, no es descartable que su presencia respondiera también a una petición o a un agradecimiento por «la fertilidad individual o de bienestar obtenido para toda la comunidad» (Alfayé, 2006: 374), o, añadiríamos nosotros, de fertilidad para los campos de cultivo extendidos a los pies del cerro. Algún

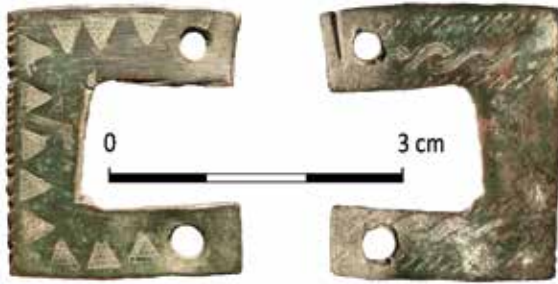


Fig. 16. Placa bronceada decorada de Landecastro.

comentario permitiría aún la presencia en la base de esa especie de “R”, que podría ser interpretada como la inicial del donante-oferente (*¿Rufinus*, por ejemplo, pensando en la inscripción de aquel jarro visigótico del pico del Castro de Quintanilla de Arriba?).

En relación con estos falos cerámicos, aun cabría la posibilidad de pensar que su presencia estuviera delatando posibles espacios de culto en la ladera sur del propio cerro de Landecastro o en las proximidades del mismo.

Con respecto a la primera posibilidad, nada impediría que esas evidencias hubieran quedado enmascaradas como consecuencia de la profunda alteración que ese espigón ha sufrido en los años ochenta del siglo pasado, primero de la mano de la concentración parcelaria⁸ y, a continuación, como consecuencia del abancalamiento de sus laderas para la replantación forestal. Si se consultan los fotogramas del vuelo americano para este sector (fig. 17: 1), previos a dichas intervenciones, puede comprobarse la existencia de algún sendero en la ladera sur que no llega a alcanzar la cima y que podría pararse en algún tipo de abrigo o afloramiento calcáreo que sirviera para localizar esa zona de culto, a imagen de otros abrigos-santuario del mundo ibérico o de la Céltica hispana (Alfayé, 2006: 35 y ss.). Desde luego, de haber existido alguno de estos abrigos en el pico de Landecastro, no cabe duda de que fuera este sector sur, protegido de los vientos dominantes del oeste y del norte, el idóneo para buscar acomodo, tal y como se constata sucede en los numerosos “eremitorios” de la comarca.

Y precisamente de eremitorios y de peñas sagradas se hace necesario hablar, por cuanto desde la cima meridional de Landecastro se visualizan, a menos de kilómetro y medio de distancia aguas arriba del arroyo de la Salaica, la ermita de la Virgen de El Olmar (fig. 17: 2), patrona de Canalejas de Peñafiel, y Piedramediana (fig. 17: 3) y, ambos lugares asimilables, según S. Repiso (1999: 411) a los siglos X-XI, y de gran singularidad por tener excavados en sus peñas calcáreas eremitorios y varias tumbas antropomorfas. Tal vez por pura conveniencia encaje apelar al concepto de “larga duración” histórica, y aunque no tenemos argumentos de peso inapelables para

mantener que estas “peñas sagradas” lo fueron con anterioridad al medievo, recientemente algunos autores han reivindicado algunos de estos elementos y tradiciones con hondas raíces en la España céltica (Alfayé, 2009; Almagro Gorbea, 2009; Moya-Maleno, 2020; Almagro Gorbea, Ruiz y Palacios, 2018).

Independientemente de que estos lugares singulares fueran poco más que roquedos o abrigos carentes de las cavernas o habitáculos excavados en época visigoda o posterior, no debe cuestionarse que constituyeron referencias topográficas importantes en la construcción de un paisaje simbólico cuyos retazos actuales, según los citados estudios etnoarqueológicos más recientes, serían testimonio de un pasado de mayor profundidad temporal. En este sentido, la romería practicada por las gentes de Canalejas de Peñafiel al roquedo de la ermita de la Virgen de El Olmar habría podido recoger el testigo cristianizado de costumbres ancestrales de un pretérito tardoantiguo y este a su vez de otro prerromano como, por ejemplo, se ha sugerido para la cueva del Robusto, de Aguilar de Anguita (Guadalajara), donde de un pequeño abrigo se pasaría posteriormente a una galería de excavación eremítica (Arenas, 2010: 89). No es baladí asimismo que El Olmar cuente con una fuerte surgencia o manantial; incluye también el peñasco eremítico una escalera en su lado norte de dieciséis peldaños entallados en la roca que parecen de factura moderna por su anchura y regularidad y permiten el acceso a las grutas abiertas en el nivel inferior.

De igual manera, Piedramediana pudo ser elegida para fundar un eremitorio como consecuencia de una tradición previa, por constituir aquel lugar ya un espacio sacro. Este afloramiento calcáreo en la ladera del vallecico crea una referencia topográfica de cierta magnitud, en un bosque primigenio de robles, quejigos y encinas, preservado milagrosamente y de una gran belleza, por cierto, en el que no faltan ejemplares singulares (fig. 18) que pudieron haber dado el relevo a otros más antiguos objeto de culto. En la roca se observan a la perfección varios habitáculos excavados y algunos encastres para sujetar estructuras de madera, así como tumbas antropomorfas y varios escalones tallados en la roca. Siendo como se trata de un relieve singular, un roquedo en el camino del valle hacia el páramo de Campaspero, podríamos imaginar un papel similar al del “Canto de los Resposos” de Villaviciosa (Ávila) con respecto del castro vetón de Ulaca (Almagro, 2006); o de bolos similares señalados en Balisa (Segovia) al sur de *Cauca* (Blanco, 2021); o aun las peñas sacras de Gete (Pinilla de los Barruecos, Burgos) (Almagro Gorbea, Ruiz y Palacios, 2018).

Probablemente este sea el momento de echar el freno y dejar aquí el discurrir al que nos han llevado las reflexiones sobre los dos pequeños falos del asentamiento de Landecastro. Su presencia evoca un posible santuario localizado en la vertiente sur de la ladera, hoy desvirtuado por los trabajos de abanca-

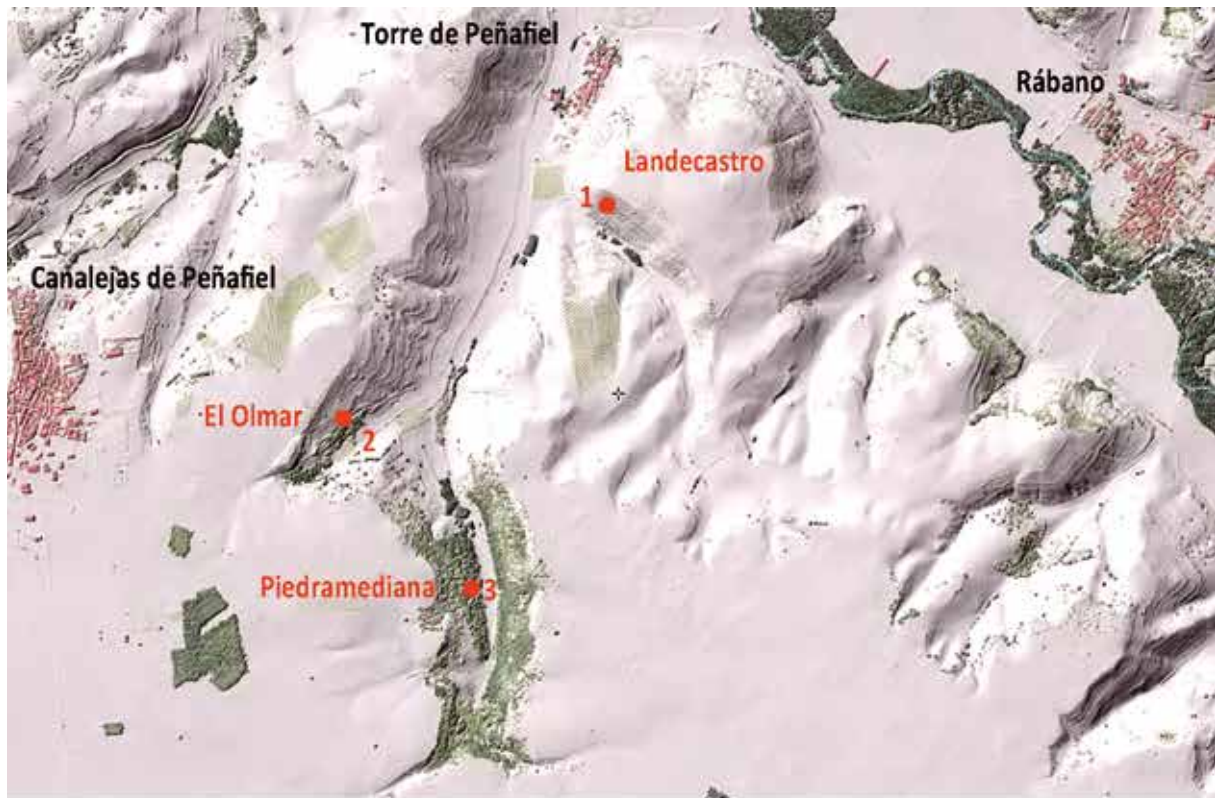


Fig. 17. Ubicación de Landecastro con respecto de los eremitorios medievales de El Olmar y Piedramediana (Canalejas de Peñafiel). 1. Ladera sur de Landecastro, con sendero en oblicuo (flechas rojas) que se detiene en una de las cornisas calcáreas (detalle de fotograma del vuelo americano, IGNE). 2. Eremitorio de El Olmar con dos tumbas antropomorfas en primer plano. 3. Eremitorios de Piedramediana.



Fig. 18. Ejemplar singular de roble en las proximidades de Piedramediana (fotografía de Tomás Madrazo).

lamiento, pero tal vez próximo a los roquedos donde localizamos la máxima concentración de materiales vacceos y romanos.

En cuanto a la cronología, frente a lo mantenido hasta el presente: un yacimiento de cronología antigua (¿?) que no se romaniza (Sacristán *et al.*, 1995: 347; Sacristán, 2010: 129)⁹, plantearíamos casi lo contrario: una cronología avanzada, similar a Pajares, que alcanza la romanización. Los materiales, sobre todo los de tonos vinosos recuperados en el desarrollo del IAPV y algunos perfiles de las citadas colecciones, parecen sugerirnos cronologías bajas de los siglos II-I a. C., a cuya idea contribuye también la presencia de la plaquita broncea reutilizada. Una datación que, por tanto, podría coincidir con el asentamiento de Pajares, con el que guarda visibilidad directa como ya hemos indicado, y que, en gran medida, se explicarían el uno al otro, desde un punto de vista funcional. Por otro lado, frente a las 5 ha de extensión planteadas, apenas le daríamos entidad, sin que nos atrevamos a concretar una cifra.

Desde una perspectiva funcional parece necesario intentar comprender qué razón guió la fundación de un asentamiento como este. Hemos señalado la distancia de Landecastro con respecto de Pajares, no así con respecto del yacimiento más próximo aguas arriba del Duratón. A 18 kilómetros se encuentra el enclave arévaco de Los Sampedros, de unas cuatro hectáreas de extensión, en San Miguel de Bernuy (Segovia), justo donde comienzan las conocidas hoces de este río. Cabe pensar que entre uno y otro se establecería una franja de frontera (Blanco, 2020: 170-171); sin negar tal cuestión, ¿realmente podríamos pensar que un asentamiento de la poca entidad de Landecastro pudiera haber constituido un baluarte defensivo en los extremos del territorio vacceo? Nosotros pensamos que no, que Landecastro se explica de manera mucho más natural en el contexto de su pertenencia a *Pintia*, como ocurre con el cerro de Pajares. De esta forma, su ubicación pudo cumplir varias funciones: por un lado, como atalaya de comunicación directa con Pajares y este a su vez con *Pintia*, para tener una información rápida de la situación en el bajo valle del Duratón de posibles peligros por esta vía; por otro, como posible santuario en un lugar extremo del territorio y aquí conviene recordar, siguiendo a Burillo (1997: 235), que todo lugar religioso sirve para aglutinar a la comunidad a la que pertenece pero también como elemento diferenciador frente a otros grupos o como punto de confluencia entre comunidades distintas; y, finalmente, como aldea campesina que explotara las tierras de aluvión de este tramo del Duratón, cuya anchura en ocasiones supera los dos kilómetros, en beneficio de los habitantes de la ciudad de *Pintia*. En relación con este último aspecto, un elemento distintivo de los materiales recuperados aquí con respecto de Pajares serían las abundantes cerámicas toscas que allí no alcanzan tanta representación.

3. La ciudad de *Pintia*, análisis de un territorio de sostenibilidad

En la última dirección apuntada, parece necesario comprender cuál fue el territorio de explotación de una urbe como *Pintia*. No es posible definir con exactitud el tamaño de esta ciudad en época vaccea, pero podemos sugerir una horquilla de entre 5.000 y 7.000 habitantes. Las necesidades vitales de una población como esa comportan un territorio de explotación amplio que permita su sostenimiento y estabilidad. En el cálculo del espacio productivo requerido, seguiremos los planteamientos de J. D. Sacristán (2011: 199-200) para determinar el terrazgo. Este autor parte de una productividad media para el trigo de $1:10^{10}$, de unos 130 kg de semillas/ha y de un consumo de medio kilogramo de pan diario por persona. Para que esto sea

posible (con los espacios propios para cebada, reserva de siembra, barbechos, pérdidas por ratones y otros factores, etc.) se llega a una relación de unas 500 ha o 5 km² por cada 1000 habitantes, lo que nos llevaría a comprobar si el asentamiento dispone de dicho terrazgo para cubrir las necesidades de su población: 5000 o 7000 habitantes exigirían entre 25 y 35 km² solo de terrenos feraces de cultivo. A este modelo planteado por Sacristán le falta incorporar, sin embargo, el excedente de grano comercializado, atestiguado por las fuentes y que resultaría imprescindible para obtener productos básicos, irrenunciables e inexistentes en el territorio vacceo (metales, sal, granito, etc.) de los que sin embargo hace gala el registro arqueológico pintiano con prolijidad. ¿Podríamos establecer en un tercio de producción a mayores para la cantidad comercializada que permitiera ese flujo de mercancías necesarias desde otros territorios aledaños? De hacerlo así, tendríamos que sumar otros entre 8 o 15 km², alcanzando un terrazgo de entre 33 y 50 km², es decir, 3300 a 5000 ha. Veamos si esto es posible.

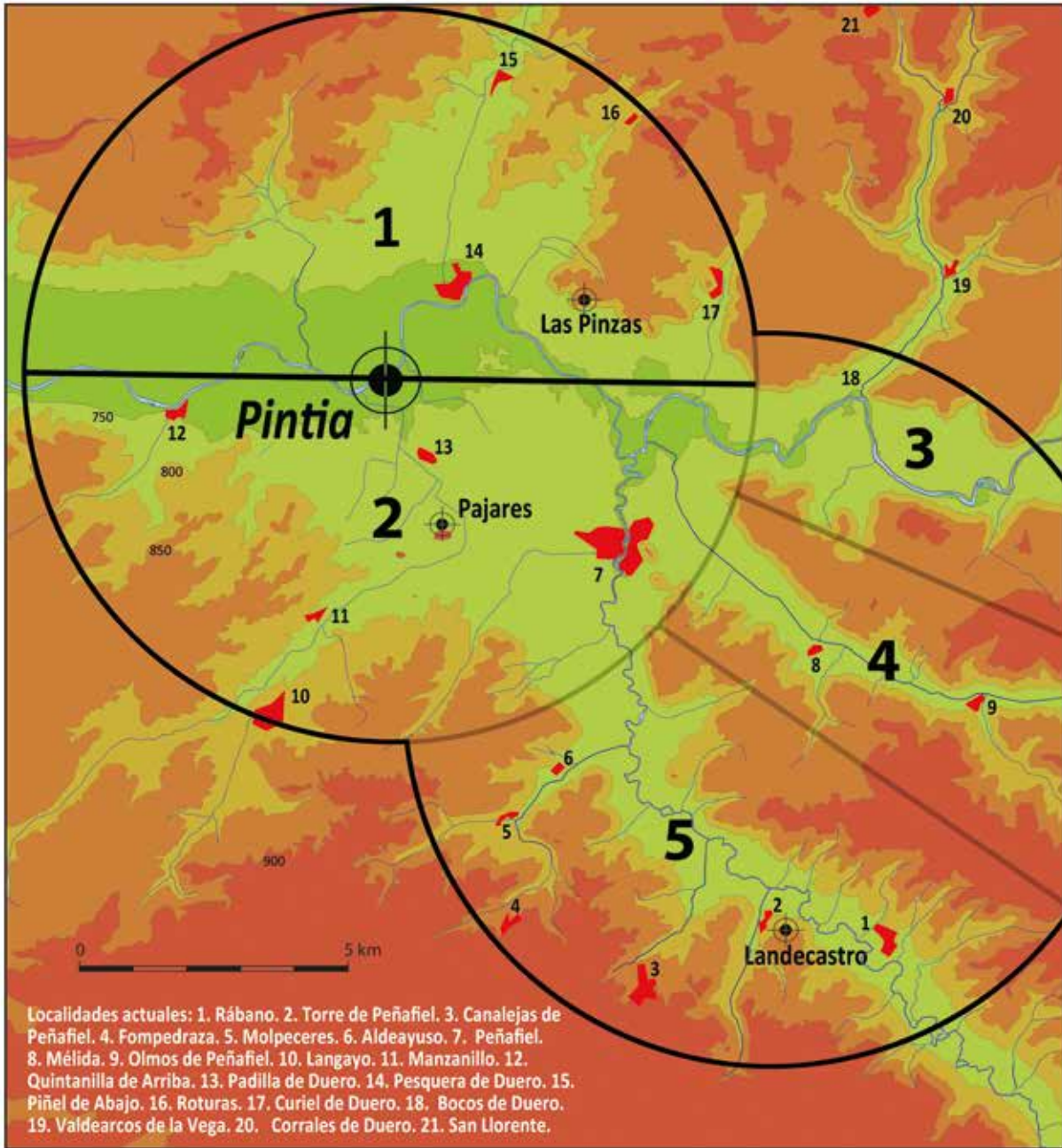
Partimos de la idea de que este territorio de explotación de *Pintia* ha de estar sometido a los principios de un coste de desplazamiento sostenible que, siguiendo a Sacristán, hemos fijado en unos siete kilómetros alrededor del asentamiento, pero combinada con la cota de 800 m s.n.m., a partir de la cual las pendientes comenzarían a dificultar los trabajos haciendo poco rentables las tareas agrícolas, al tiempo que el dominio del bosque se haría efectivo. Por su parte, por debajo de la cota de 750 m s.n.m. (en algunos lugares incluso diez o veinte metros antes) y considerando que además hace dos mil años el Duero estaría de cinco a diez metros menos encajado en su cauce, se localizarían los pastizales, salpicados de bodonales, charcas y lagunas. En este sentido resulta muy significativo que los mismos se señalen en el entorno más inmediato del yacimiento, ya que la propia *Pintia* basó su defensa en su ubicación en esta zona pantanosa delatada por la toponimia de Padilla o Pajares, términos derivados del latino *palus* 'pantano, cenagal'¹¹. De hecho, en la llanada que se extiende al norte de Pajares se encontraba hasta no hace mucho la laguna de Villaescusa y tras la concentración parcelaria ha sido necesaria la realización de toda una red de canales para poder evacuar el agua que aquí se acumula. Asimismo, la toponimia resulta muy expresiva de estas zonas endorreicas a un lado y otro del Duero, y en Padilla y Pesquera de Duero encontramos pagos designados como Las Navas.

Veamos, pues, qué superficie se perfila entre las cotas 750 y 800 m s.n.m. y si constituye base de terruño suficiente para el sustento de la población pintiana. Para contabilizarlo de forma adecuada hemos generado un plano tomando como punto central la ciudad de *Pintia* (fig. 19), indicando los valores 750, 800, 850 y 900 m s.n.m. de las curvas de nivel. Asimismo se ha utilizado la aplicación de medición de

áreas de la página del Instituto Geográfico Nacional. Por último, a efectos prácticos realizamos la medición de superficies por partes y así se ha dividido este espacio en dos zonas: orilla derecha o norte (zona 1) y orilla izquierda o sur (zona 2). Los resultados, respectivamente, son los siguientes: 2200 ha y 3300 ha, que sumados proporcionan una superficie total de 5500 ha, es decir 55 km², a la que sin embargo convendría restar una importante extensión entre el cerro de Pajares y Padilla de Duero por tratarse de terrenos que representan cenagales o lagunas; asimismo, en el trazado que sigue la cota de 800 o 750 m s.n.m. hay un recorrido dentado que, sobre todo en las zonas de cuesta, muy posiblemente no estuviera en explotación. Considerando ambos aspectos, podríamos reducir la superficie a unos 50 km², una extensión que *a priori* parece encajar en las necesidades planteadas para la población potencial.

No obstante, debe considerarse que no hemos hecho ninguna distinción sobre la capacidad agrológica de las tierras, con lo que se incluyen tierras tanto buenas como regulares o malas, cuya media de rendimiento parece complicado que pudiera alcanzar la proporción 1:10. Tal reflexión nos lleva a plantear que se haría necesario contar con un terrazgo aún mayor y para ello se abren varias opciones: 1) aguas abajo o aguas arriba del valle principal del río Duero; la distancia de una orilla a otra en la cota de 800 m s.n.m. se reduce a no más de tres kilómetros de anchura, de la que la mayor parte correspondería a cotas inferiores a 750 m s.n.m. o de pastos, con mayor amplitud además en la orilla derecha o contraria al asentamiento principal de Las Quintanas; por ello hemos desestimado la opción de aguas abajo, poniendo aquí como límite el pico del Castro de Quintanilla de Arriba, pero sí hemos estimado una posible zona 3 aguas arriba, de 10 km², por su conexión con la que consideramos área de expansión más probable hacia el SE; 2) la inusitada amplitud que experimenta el valle del Duero en este espacio suroriental es el afortunado resultado de la confluencia de tres de sus emisarios (el arroyo Pajares, el río Duratón y el arroyo Botijas) con capacidad de excavación suficiente para crear en su tramo final una atractiva campiña.

De esta forma, hemos trazado un segundo círculo secante al anterior que viene a extender en dirección sureste el terrazgo. En él queda inserta la zona 3, pero incorporamos también las zonas 4 y 5 correspondientes, respectivamente, a las vegas del arroyo Botijas y del río Duratón, con extensiones que suman 550 y 1370 ha, es decir, unos 18 km² más. No es seguro que las zonas 3 y 4 fueran explotadas agrícolamente por los vacceos de *Pintia*, pero creemos que la presencia de dos asentamientos menores en la zona 2 y 5, vinculados al valle del Duratón, unido a su intervisibilidad, avalan la idea de la expansión del terrazgo en esta dirección.



En resumidas cuentas y con carácter general, la ciudad de *Pintia*, con su territorio, tendría las siguientes características: campiña mayoritariamente orientada hacia el SE, en la margen izquierda del Duero y curso bajo-desembocadura del río Duratón y arroyo Botijas, con alguna presencia también en la margen derecha; área de pastos de invierno: valle, cota por debajo de los 750 m s.n.m.; pastos de verano: páramo, cota entre los 850-900 m s.n.m.; área de cultivo: entre 760 y 800 m s.n.m., ocupando zonas de valle y falda baja de los páramos: a la extensión determinable es necesario resaltar zonas lacustres (laguna de Villaescusa) y tal vez incluso hasta la cota 780 m s.n.m.; área de explo-



Fig. 19. Territorio de explotación del *oppidum* de *Pintia* y ubicación en el mismo de Las Pinzas, Pajares y Landecastro.

tación de bosques: territorio septentrional, orilla derecha del Duero en el actual término de Pesquera de Duero, en relación con el barrio artesanal de Carralaceña y también en el resto de las zonas de páramo.

En suma, no hacemos otra cosa que proponer un modelo polinuclear y funcionalmente diferenciado, en el que junto al hábitat principal de Las Quintanas existirían otra serie de áreas diversas, cercanas o más lejanas, pero complementarias que en su conjunto construirían el paisaje unitario del *oppidum* de *Pintia*. En la arquitectura de ese paisaje el simbolismo de algunos enclaves en altura parece probable que jugara un papel importante: el Alto de Las Pinzas (Curiel de Duero), el pico del Castro (Quintanilla de Arriba), Pajares (Padilla de Duero), Landecastro (Torre de Peñafiel), entre otros, pudieron combinar su papel de atalayas y control visual del territorio con el de hitación del paisaje y desarrollo cíclico de ritos comunales o privados de carácter salutífero o prolífico —y aquí los falos cerámicos constituyen elementos de gran expresividad—, sin descartar que algunos de ellos, en particular Landecastro, constituyeran también pequeños asentamientos campesinos que minimizaran los costes de desplazamientos diarios a distancias ya de más de doce kilómetros del núcleo principal.

En cualquier caso, resulta conveniente recordar que la vocación agrícola de este tramo del Duratón se muestra de forma temprana con colonos neolíticos en el asentamiento de La Cañadilla (Martín y Pérez, 1997), se mantiene viva con posterioridad en el Calcolítico (Pico de la Mora, v. gr.) (Villalobos y Rodríguez, 2018) y en la Edad del Bronce, observándose una intensificación agropastoral, con deforestación, en el Bronce Medio-Final, en lugares como El Castillo de Rábano (López y Rodríguez, 2006-2007: 88)¹², frente por frente de Landecastro. Con ello queremos decir, que los vacceos no fueron sino herederos de un territorio de cultivos y pastos que ya estaba operativo desde momentos previos y ancestrales, en los que tal vez primaran los recursos ganaderos sobre los agrícolas, pero en los que andando el tiempo acabaría imponiéndose la necesidad de la producción cerealista. La nueva metalurgia del hierro, una vez se produjo su generalización a mediados del primer milenio, obró el milagro de la multiplicación, si no de los peces, sí de los panes, propiciando el crecimiento demográfico y desencadenando nuevos modelos urbanos de organización. Fue en un momento avanzado de ese proceso cuando *Pintia* hubo de fijar su expansión agrícola hacia el SE, fundando en los siglos II-I a. C. asentamientos como Pajares o Landecastro, a los que, después de este estudio territorial y de algunos hallazgos ex-

cepcionales, creemos comenzar a comprender un poco mejor.

Notas

1. Utilizaremos la designación de Landecastro, como es conocido en el lugar, frente a la introducida en la toponimia del MTNE de Andecastro, ya que tal nombre constituye una síncopa de “llano del castro”.
2. Tal vez la zona habitada no comprometiera una extensión tan amplia, aunque en este caso ceñimos la extensión a la dispersión de evidencias materiales en superficie. No contabilizamos, al otro lado del río, las aproximadamente tres hectáreas que restan en el límite suroeste, entre la muralla de *Pintia* y el arroyo de Pajares, que sabemos estuvo asimismo ocupado, aunque tal vez constituyera una expansión de época romana, como hemos podido observar sucedió también en la zona de Los Hoyos, al sureste.
3. Si consideramos la plataforma de La Loma, en la ubicación de las bodegas tradicionales de Pesquera de Duero, como asentamiento primigenio de *Pintia*, con una secuencia del mundo soteño que se interrumpe en un momento indeterminado del siglo V a. C. (Sanz, 1997: 38-40), la distancia sería de poco más de un kilómetro. Conviene destacar al respecto de la ocupación soteña de *Pintia* que se documentan materiales cerámicos de ese momento en La Loma, pero también en la propia Padilla de Duero que inequívocamente hablan de continuidad poblacional a lo largo de toda la Edad de los Metales.
4. Podría decirse que fue un relieve sin competencia hasta la construcción del castillo de Peñafiel, emblema, como ningún otro en la comarca, del poder señorial.
5. Este autor identifica el cerro de Pajares en el término de Manzanillo, cuando corresponde a Padilla de Duero. Así, el asentamiento vacceo de Manzanillo que figura en San Miguel Maté (1993: 56-57) debe ser vinculado a Padilla de Duero. Esta confusión explica que el yacimiento fuera dado inicialmente como inédito por Sacristán (1986: 208), aunque vinculado al gran yacimiento vacceo-romano del llano.
6. Además, hemos podido contar también con materiales procedentes de algunas prospecciones realizadas en los años ochenta por Tomás Madrazo y Juan José Moral, a quienes agradecemos su disponibilidad y generosidad.
7. Agradecemos a Tomás Madrazo, a Juan José Moral y a Ernesto del Campo la disponibilidad que siempre nos han mostrado para consultar los materiales por ellos recogidos en los años ochenta del siglo pasado. En concreto, en una de las fichas que acompañan al material se puede leer: «cerámicas recogidas en superficie. Andecastro. Torre de Peñafiel. 16 – octubre- 1983» y aún en otra «Andecastro. Cara este (enfrente a Rábano)».
8. La presencia en la zona 2 de la meseta de Landecastro, en la cuneta del camino, de un nivel arqueológico de poco más de veinte centímetros de espesor sedimentado por otros sesenta centímetros de tierra probablemente tenga relación con estos movimientos de tierra y remodelación de límites de la concentración parcelaria.
9. El periodo designado como “celtibérico pleno” se muestra inoperante por englobar nada más y nada menos que dos siglos y medio de historia. Decir que un yacimiento puede ser indistintamente del siglo III a. C. o de inicios del I a. C. constituye un trazo demasiado grueso para construir la historia de un territorio. Tal término creemos que expresa de manera palmaria la construcción de la secuencia a partir de la cerámica fina anaranjada, mientras otras producciones cerámicas y sobre todo los elementos metálicos quedan al margen; tal situación es consecuencia, en última instancia, de un vacío vacceo historiográfico: el escaso conocimiento de sus necrópolis.

10. Productividad ciertamente muy elevada considerando la de 2,5 en el siglo IX, incrementada al 4 en el siglo XIII y hasta el 5 a partir de los siglos XV-XVI, que se mantendrá en España hasta los inicios del siglo XIX, teniendo que esperar hasta el XX para llegar a un 6,7. En la Europa atlántica se alcanzará una productividad de 10 en la segunda mitad del siglo XVIII (Bringas Gutiérrez, 1998). Sacristán plantea esta misma productividad de 1:10 basándose en trigos prehistóricos más resistentes a las plagas y en el aprovechamiento de las mejores tierras, sin necesidad de roturar otras de peor calidad.

11. Agradecemos a Salvador Repiso su generosidad al compartir su conocimiento toponímico.

12. Los datos palinológicos obtenidos en las excavaciones de El Castillo de Rábano sugieren el avance transformador sobre este paisaje de la Ribera, con deforestación y aumento de las gramíneas, es decir, prácticas con inversión de trabajo y rendimiento diferido dentro de ciclos largos agroforestales que modifican el espacio y que habrían configurado pastizales apropiados para la cabaña ganadera.

Bibliografía

- ABARQUERO MORAS, F. J. y PALOMINO LÁZARO, A. L. (2006): "Vertavillo, primeras excavaciones arqueológicas en un oppidum vacceo del Cerrato palentino". *PITTM*, 77, pp. 31-116.
- AGUAROD OTAL, C. (2017): "Cerámica común de mesa y de cocina en el valle del Ebro y producciones periféricas". En C. Fernández, A. Morillo y M. Zarzalejos (eds.), *Manual de cerámica romana*, III. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional de Madrid, pp. 17-95.
- ALFAYÉ VILLA, S. (2009): *Santuarios y rituales en la Hispania Céltica*. BAR Int. Series 1963.
- (2016): "Expresiones religiosas en las ciudades del poder de la Hispania céltica: el caso de Clunia". *Revista de Historiografía*, 25, pp. 355-383.
- ALMAGRO GORBEA, M. (2006): "El «Canto de los Responsos» de Ulaca (Ávila): un rito celta del Más Allá". *Ilus. Revista de Ciencias de las Religiones*, 11, pp. 5-38.
- (2009): "La Etnología como fuente de estudios de la Hispania Celta". *BSAA arqueología*, LXXV, pp. 91-142.
- ALMAGRO GORBEA, M., RUIZ VÉLEZ, I. y PALACIOS PALACIOS, M. V. (2018): "Las Peñas sacras de Gete (Pinilla de los Barruecos, Burgos): sobre religiosidad céltica en el alto valle del río Arlanza". En N. Hernández, J. Larrazabal y R. Portero (coords.), *Arqueología en el valle del Duero. Del Paleolítico a la Edad Media*, 6. Valladolid: Glyphos, pp. 217-240.
- ARENAS ESTEBAN, J. A. (2010): "Sobre la identificación de entornos religiosos en el horizonte prerromano celtibérico. En F. Burillo Mozota (ed.), *VI Simposio sobre Celtiberos: Ritos y Mitos*. Zaragoza: Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda, pp. 87-102.
- BLANCO GARCÍA, J. F. (1993): "La cerámica celtibérica gris estampillada en el centro de la Cuenca del Duero. Las producciones de Coca (Segovia)". *BSAA*, LIX, pp. 113-139.
- (2001): "La cerámica celtibérica gris de imitación de vasos metálicos en el Valle del Duero: propuesta de sistematización y problemática en torno a su origen". *CuPAUAM*, 27, pp. 23-62.
- (2020): "La «frontera» sureste del territorio vacceo en los siglos II-I a. C. Propuesta de definición". *CuPAUAM*, 46, pp. 165-186.
- (2021): "En torno a las creencias y prácticas religiosas de los vacceos", *Vaccea Anuario*, 14, pp. 45-58.
- BRINGAS GUTIÉRREZ, M. A. (1998): *La producción y la productividad de los factores en la agricultura española, 1752-1935*. Santander: Tesis doctoral, Universidad de Cantabria.
- BURILLO MOZOTA, F. (1997): "Espacios culturales y relaciones étnicas: contribución a su estudio en el ámbito turolense durante época ibérica". *Quad. Preh. Arq. Castellonenses*, 18, pp. 229-238.
- CALONGE CANO, G. (1995): "Interpretación de los resultados de las investigaciones medioambientales y arqueológicas y su relación con el pretérito espacio físico vacceo del valle medio del Duero". En G. Delibes, F. Romero y A. Morales (eds.), *Arqueología y Medio Ambiente: El primer milenio a. C. en el Duero medio*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 529-539.
- DELIBES DE CASTRO, G. (2003): "Antes de Pintia. Notas sobre el poblamiento prehistórico en el entorno de Padilla de Duero". En C. Sanz Mínguez y J. Velasco Vázquez (eds.): *Pintia, un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Investigaciones arqueológicas vacceas, romanas y visigodas (1999-2003)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 23-42.
- DELIBES DE CASTRO, G., FERNÁNDEZ MANZANO, J., SANTIAGO PARDO, J., QUINTANA LÓPEZ, J., CENTENO CEA, I., MOLINA MÍNGUEZ, M., CRUZ SÁNCHEZ, P. J., DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ, C. y VILLADANGOS GARCÍA, L. M. (1997). Inventario Arqueológico Provincial de Valladolid.
- ESCUADERO NAVARRO, Z. y SANZ MÍNGUEZ, C. (1993): "Un centro alfarero de época vaccea: el Horno 2 de Carralaceña (Padilla/Pesquera de Duero, Valladolid)". En F. Romero Carnicero, C. Sanz Mínguez y Z. Escudero Navarro (eds.), *Arqueología vaccea: Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 471-492.
- GIL MASCARELL, M. (1975): "Sobre las cuevas ibéricas del País Valenciano. Materiales y problemas". *Saguntum, Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 11, pp. 281-332.
- JUSTO ÁLVAREZ, R. (2019): "Tordehumos: un asentamiento menor vacceo, de corta duración". *Vaccea Anuario*, 12, pp. 78-83.
- LÓPEZ SÁEZ y RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. (2006-2007): "Interpretación del análisis paleopalínológico del yacimiento protocogotas de El Castillo (Rábano, Valladolid, España)". *BSAA arqueología*, LXXII-III, pp. 67-91.
- MAÑANES PÉREZ, T. (1979): *Arqueología Vallisoletana. La tierra de Campos y el Sur del Duero*. Valladolid: Diputación Provincial.
- MARCO SIMÓN, F. (1986): "El dios céltico Lug y el santuario de Peñalba de Villastar". *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, pp. 731-759.
- MARTÍNEZ Díez, G. (1983): *Las comunidades de villa y tierra de la Extremadura castellana*. Valladolid: Editorial Maxtor.
- MARTÍN MONTES, M. A. y PÉREZ RODRÍGUEZ, F. (1997): "Un nuevo asentamiento neolítico al aire libre en la meseta Norte: La Cañadilla de Torre de Peñafiel (Valladolid)", *BSAA*, LXIII, pp. 31-48.
- MORAL DAZA, J. J. (2014): *Peñafiel, una historia gráfica*. Valladolid: *Domus Pucelae*.

- MOYA-MALENO, P. R. (2020): *Paleoetnología de la Hispania Céltica. Etnoarqueología, etnohistoria y folklore*. BAR Int. Series 2996 (I y II)
- PÉREZ RODRÍGUEZ, F. y MARTÍN MONTES, M. A. (1989): "La necrópolis tardorromana de «La Cañadilla» (Torre de Peñafiel, Valladolid) y la dualidad funeraria de época visigoda". En F. X. Mingorance i Ricart (coord.): *I Curso de cultura medieval: Actas. Aguilar de Campoo (octubre, 1989)*, pp. 161-176.
- REPISO COBOS, S. (1999): "El eremitismo rupestre de época visigoda en el Valle medio del Duero. La comarca de Peñafiel". En R. Balbín Behrmann y P. Bueno Ramírez, *II Congreso de Arqueología Peninsular. T. IV. Arqueología Romana y Medieval (Zamora, 1996)*. Madrid: Universidad de Alcalá-Fundación Rei Afonso Henriques, pp. 403-413.
- (2017): "Pintia y Las Pinzas. Historia de un topónimo". *Vaccea Anuario*, 10, pp. 70-80.
- SACRISTÁN DE LAMA, J. D. (1986): "Consideraciones sobre el celtiberismo inicial en la cuenca media del Duero", *BSAA*, LII, pp. 205-213.
- (1989): "Vacíos vacceos". *III Coloquio Internacional de Arqueología Espacial: Fronteras (Teruel, 1989)*. *Arqueología Espacial*, XIII, pp. 77-89.
- (2010): "El poblamiento y el urbanismo vacceos". En F. Romero y C. Sanz (eds.), *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. *Vaccea Monografías*, 4, pp. 123-162.
- (2011): "El urbanismo vacceo". *Complutum*, 22 (2), pp. 185-222.
- SACRISTÁN DE LAMA, J. D., SAN MIGUEL MATÉ, L. C., BARRIO MARTÍN, J. y CELIS SÁNCHEZ, J. (1995): "El poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero". En F. Burillo Mozota (coord.), *El poblamiento celtibérico. III Simposio sobre los Celtiberos*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 337-367.
- SAN MIGUEL MATÉ, L. C. (1993): "El poblamiento de la Edad del Hierro al occidente del valle medio del Duero". En F. Romero Carnicero, C. Sanz Mínguez y Z. Escudero Navarro (eds.), *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 21-65.
- SÁNCHEZ MORENO, E. (2010): "Los vacceos a través de las fuentes: una perspectiva actual". En F. Romero y C. Sanz Mínguez (eds.), *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea*. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg de la Universidad de Valladolid. *Vaccea Monografías*, 4, pp. 65-103.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (1991): "Broches tipo Bureba: tipología, cronología y dispersión". *BSAA*, LVII, pp. 93-130.
- (1997): *Los vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*. Valladolid: Junta de Castilla y León. *Arqueología en Castilla y León, Memorias*, 6.
- SANZ MÍNGUEZ, C. y ESCUDERO NAVARRO, Z. (1994): "Las estelas del cementerio vacceo de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)". En C. de la Casa (ed.), *V Congreso Internacional de Estelas Funerarias (Soria, 28 de abril a 1 de mayo de 1993)*, I. Soria: Diputación Provincial de Soria, pp. 165-177.
- (1995): "El conjunto arqueológico de Padilla/Pesquera de Duero (Valladolid). Evolución del asentamiento durante la etapa indígena". En G. Delibes, F. Romero y A. Morales (eds.), *Arqueología y Medio Ambiente: El primer milenio a. C. en el Duero medio*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 271-305.
- SANZ MÍNGUEZ, C. y ROMERO CARNICERO, F. (2010): "Mujeres, rango social y herencia en la necrópolis vaccea de Las Ruedas, Pintia (Padilla de Duero/Peñafiel, Valladolid)". En F. Burillo (ed.), *VI Simposio sobre celtiberos. Ritos y Mitos*. Zaragoza: Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda, pp. 403-420.
- SANZ MÍNGUEZ, C., GÓMEZ PÉREZ, A. y ARRANZ MÍNGUEZ, J. A. (1989-1990): "La necrópolis vaccea de Carralaceña, un nuevo conjunto funerario del complejo arqueológico Padilla-Pesquera de Duero (Valladolid)". *Nvmantia*, 4, pp. 129-148.
- VILLOBOS GARCÍA, R. y RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. (2018): "El Pico de la Mora (Peñafiel, Valladolid). Un nuevo asentamiento amurallado del Calcolítico inicial normeseteño". *Trabajos de Prehistoria*, 75 (1), pp. 155-162.

Recibido: 25-11-2020

Aceptado: 24-03-2021